

1 18947.17



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

MIGRACIÓN INTERNA FEMENINA
EN EL PARAGUAY
ZULMA SOSA

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN

(046683)

SÓLO PARA USO INTERNO
Este documento corresponde a un trabajo realizado por el participante.
No ha sido sometido a revisión editorial y los juicios en él contenidos son de responsabilidad exclusiva de su autor.

NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo
Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN INTERNA FEMENINA
EN EL PARAGUAY
ZULMA SOSA**

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



900017427 - BIBLIOTECA CEPAL

CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

CELADE - UNITED NATIONS
DOCUMENTATION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

INTRODUCCION	1
I. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y MIGRACION INTERNA ...	4
1. Reseña histórica de la distribución espacial en el Paraguay.	4
1.1 Area de antiguo poblamiento	5
1.2 Area de poblamiento a comienzos de siglo	7
1.3 Area de reciente poblamiento	8
2. Cambios en la distribución espacial de la población y urbanización	10
3. Tendencias recientes de la Migración Interna	11
4. La Migración Interna en el período 1987-1992	12
5. Caracterización productiva de los Departamentos	17
II. MIGRACION INTERNA FEMENINA: UNA APROXIMACION A LAS ESPECIFICIDADES DE GENERO	19
1. La migración según género	19
2. Condiciones demográficas diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes	21
2.1 La edad	22
2.2. Relación de parentesco	26
2.3 Estado Civil	28
3. La educación como dimensión diferenciadora	29
III. MIGRACION FEMENINA E INSERCION LABORAL	33
1. Condición de actividad	34
2. Participación y relación de parentesco	39
3. Ocupación principal	41
4. Categoría ocupacional	43
5. Rama de actividad	46
III. CONCLUSIONES	47
IV. BIBLIOGRAFIA	51
ANEXO	

INTRODUCCION

La migración constituye uno de los factores más importantes en la distribución espacial de la población, con innumerables consecuencias para el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la población. Desde luego, las especificidades según género no son ajenas a estos procesos. Hasta no hace mucho tiempo la migración involucraba principalmente a los hombres, tanto en virtud de su expresión numérica como en lo que atañen a las decisiones implícitas; sin embargo, en la actualidad, los estudios muestran cierta predominancia de la mujer en las corrientes migratorias, tanto internas como internacionales. Tal cambio ha dado lugar a que se hable de una "femenización" de la migración; a pesar de ello, varios factores de discriminación según género han repercutido en la migración femenina: uno de ellos ha sido la tendencia de considerar a la mujer migrante como esposa o madre dependiente, económicamente inactiva y, por tanto, no merecedora de un análisis socioeconómico (Recchini, 1990)

Los migrantes de ambos sexos se enfrentan en los lugares de destino con pautas culturales y costumbres diferentes de las su lugar de origen; en este sentido, sus esfuerzos de adaptación se traducen en altos costos psicológicos y socioeconómicos. Dentro del conjunto de migrantes, la mujer presenta una serie de características diferenciales respecto a la condición y situación de la población masculina. En general, la discriminación y mayores privaciones relativas de las mismas ya están presentes en los lugares de origen, producto de la posición subordinada a que es relegada la mujer como consecuencia de los patrones culturales "patriarcales" característicos de las sociedades latinoamericanas. Tales circunstancias pudieran incidir en las decisiones de traslado de la residencia; no obstante, las discriminaciones suelen acentuarse y tornarse aún más dramáticas en los lugares de destino.

Respecto de la situación de subordinación de las mujeres, se afirma lo siguiente: "...persiste la desigualdad estructural de la sociedad, como lo manifiestan la falta de oportunidades y equidad en el acceso al empleo y a los servicios básicos, al poder y a la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos,... así como la debilidad de los mecanismos para promover el adelanto de la mujer.." (CEPAL, 1995). Dentro de este contexto, el enfoque de género se constituye en una de las dimensiones socioculturales que introduce nuevas complejidades al análisis de la migración (Szasz, 1994). Al respecto Dória (1995) opina que: "las diferencias de género en los papeles económicos y sociales influyen en el proceso de toma de decisiones, modifican la concepción de las estrategias domésticas e

influyen la composición por sexo de la migración". Por lo tanto, la búsqueda de interrelaciones entre migración femenina, las construcciones culturales que definen sus roles y la situación social de las mujeres en contextos específicos, requiere comparar las características de las migrantes con aquellas de las no migrantes, e identificar los procesos que determinan sus patrones de comportamiento diferencial (Hugo, cit. por Szasz, 1994).

A partir de este enfoque, el presente estudio pretende identificar la especificidad migratoria según género, proporcionando elementos de referencia, de carácter sociodemográfico para el diagnóstico de la migración interna según género en el Paraguay. El propósito que se persigue es aportar elementos de referencia que sirvan de base para el diseño de políticas sociales referidas a la mujer. Para tal efecto, interesa el análisis de las características más relevantes de la migración interdepartamental en el período 1987-1992, así como la identificación de condiciones diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes. Aunque también cabría reconocer, la relevancia que adquiere la magnitud de emigrantes paraguayas hacia el exterior (especialmente hacia Argentina).

La fuente de información utilizada para el presente trabajo ha sido la base de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1992, procesada a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS); la medición de la migración se ha hecho exclusivamente a partir de la información proporcionada por dicha fuente (respuesta a la pregunta sobre lugar de residencia hace 5 años). El acceso a esta base de datos permitió obtener tabulados especiales aún no disponibles en el Paraguay. La importancia de la contribución del presente trabajo radica, entonces, en que constituye uno de los primeros estudios realizados con la última información censal disponible; aún no se han hecho estudios sistemáticos de la migración, a partir de la misma.

El abordaje del tema central –Migración Femenina– involucra la identificación de condiciones diferenciadas entre migrantes y no migrantes; para estos efectos, se han seleccionado algunas categorías de análisis, dentro de las cuales se destacan, por su relevancia, las siguientes:

- **La relación de parentesco con el jefe de hogar:** la importancia de esta categoría radica en que las diferencias de posición de las mismas en el hogar en que residen contribuyen, por un lado, a dar una imagen del tipo de traslado de las migrantes (dependiente o independiente) y, por otro, a ayudar a explicar los distinguos entre las modalidades de inserción económica en ambos grupos de mujeres.

- **El nivel educativo:** esta variable permite poner a prueba ciertas hipótesis como las relativas a la selectividad educacional de las migrantes, que, a la vez, apuntan hacia la identificación de posibles factores asociados a la migración femenina.

- **La inserción laboral:** el análisis de esta categoría es fundamental, dado que los factores económicos son determinantes en el momento de la elección del lugar de destino de las migrantes, asimismo pone de manifiesto el acceso que tienen las mujeres migrantes y no migrantes al mercado laboral.

Cabe destacar que las limitaciones del Paquete Estadístico utilizado impidieron la profundización de otras categorías de análisis, como la existencia e importancia de diferencias respecto a las condiciones habitacionales de migrantes y no migrantes (tenencia, calidad de la vivienda, acceso a servicios básicos, etc). No obstante, con la utilización de otros Programas computacionales, como el REDATAM podría profundizarse el análisis al nivel antes descrito. Ella permitiría también examinar con mayor desagregación geográfica las diversas unidades espaciales afectadas por la migración e identificar, con un grado más alto de precisión, la variable condición de la mujer a través del territorio.

I. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y MIGRACION INTERNA

1. Reseña histórica de la distribución espacial en el Paraguay.

El Paraguay presenta una forma muy peculiar de distribución espacial de la población, que tiene sus bases en las modalidades de la ocupación colonial y, posteriormente, en el proceso de organización política y económica durante la época independiente. No obstante los cambios acaecidos como expresión de las tendencias del desarrollo y la dinámica demográfica, algunos rasgos de la organización territorial se han mostrado notablemente persistentes a lo largo de la historia. Así, el río que otorga su nombre al país se constituye en un límite natural del territorio, dividiéndolo en dos grandes regiones, que presentan definidos contrastes culturales y de ocupación de espacios geográficos: la Oriental y la Occidental. La Región Oriental, bordeada por los grandes ríos Paraguay y Paraná y su sistema de afluentes, ofrece una suma de condiciones físicas aptas para una intensa explotación agrícola, ganadera y otros recursos naturales (madera, yerbamate, etc). La Región Occidental (Chaco paraguayo), que se extiende hacia el occidente del río Paraguay, por el contrario, se presenta con una conformación más difícil para su ocupación: zonas bajas que experimentan frecuentes ciclos de inundaciones y un clima caracterizado por fases cambiantes de lluvias y sequías¹.

CUADRO 1. PARAGUAY: Distribución relativa de la población por grandes regiones naturales. Período: 1950-1992

REGION	1950	1962	1972	1982	1992
ORIENTAL	95.9	95.9	97.0	98.1	97.5
OCCIDENTAL	4.1	4.1	3.0	1.9	2.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1950-1992

¹El mapa 1 presenta la fisonomía de ambas Regiones.

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, la forma tradicional de distribución espacial de la población, entre 1950 y 1992, se caracteriza fundamentalmente por una alta concentración de la misma en la Región Oriental y un escaso volumen en la Región Occidental. A pesar de que esta última representa el 61 por ciento del territorio nacional, no ha llegado a albergar ni al 5 por ciento de la población total del país. La desigual distribución de los habitantes se reproduce también dentro de la Región Oriental, donde coexisten áreas prácticamente despobladas con otras de alta concentración. En 1950, prácticamente el 50 por ciento de la población de esta Región se agrupaba en los cinco Departamentos más próximos a la capital (con una densidad promedio de 22.5 habitantes por km²), mientras que las otras subregiones, las del Norte, Misiones, Itapúa y el Este, se distinguen por una menor intensidad en la ocupación del territorio (con densidades que no sobrepasan los diez habitantes por km²).

La reorganización del sistema productivo fue uno de los factores fundamentales que determinó los nuevos rumbos del proceso de ocupación territorial en el Paraguay, desde fines del siglo pasado y con posterioridad a la guerra de la Triple Alianza (1865/1870). En esa época, el Paraguay contaba con un precario y derruido sistema de comunicación centrado básicamente en dos vías principales: la red fluvial —cuyo vector determinante es el río Paraguay— y el ferrocarril. Ambos elementos se constituyeron en pilares del modelo de articulación, con la conformación de dos grandes espacios de actividad económica y ocupación territorial. El primero correspondía al definido en torno al eje fluvial constituido por el río Paraguay y sus principales afluentes, que ponían en comunicación a la Región Norte, el Chaco y Ñeembucú, en tanto que la vía férrea permitía vertebrar el área Central, entre la capital y Encarnación. Estos dos grandes espacios se ubicaban bajo la directa y preeminente influencia de Asunción. La delimitación de estos dos grandes espacios de antigua radicación humana permite, a la vez, reconocer otros dos conjuntos de áreas de poblamiento más reciente: unas que se incorporan hacia comienzos del siglo XX y otras que adquieren su valorización durante las últimas décadas y como fruto de una virtual "marcha hacia el este" (Cardona y otros, 1979). Dada la especial significación de estos tres tipos de áreas de poblamiento, a continuación se mencionan algunas características en lo que respecta a su estructura y dinámica económica:

1.1 Area de antiguo poblamiento

a) *Zona de influencia del río Paraguay*

Incluye al Chaco, al Departamento de Ñeembucú, así como a las regiones Norte (conformada por el litoral del Departamento Concepción) y Sur (Departamento de Ñeembucú). Tanto el Chaco como las regiones Norte y Sur, hasta casi mediados de siglo disponían del medio fluvial como única vía de comunicación, ya que recién en la década de 1970 se habilitó una ruta terrestre realmente operativa. La Región del Chaco es una zona de antigua explotación taninera y, desde los últimos años, se ha convertido en una de las áreas ganaderas más importantes del país. Esta peculiaridad, así como sus difíciles condiciones naturales, ha sido y sigue siendo un factor de limitación para el asentamiento de población.

La Región del Norte, ubicada en el margen nor-oriental del país, ha mantenido una importante actividad ganadera y forestal, compartida con una economía agrícola en gran parte minifundiar. Recién en 1972 esta Región incrementó su población hasta alcanzar el 10 por ciento de los habitantes del país. Este aumento se debe, en parte, a los resultados de programas de colonización en el llamado Eje Norte, en especial en el Departamento de San Pedro, lo que motivó el asentamiento de nuevos pobladores rurales. Los resultados de las iniciativas de colonización en el Departamento de Concepción no tuvieron un efecto demográfico similar debido, entre otros factores, al carácter preferentemente ganadero de las colonias habilitadas.

El tramo sur del río Paraguay sirve de litoral al Departamento de Ñeembucú, que linda además con el río Paraná; cerca del ángulo de confluencia de estos dos grandes ríos se localiza precisamente su capital, Pilar. En términos demográficos, la participación de Ñeembucú en la población del país —a pesar de constituir una antigua zona de ocupación— es ínfima, debido fundamentalmente a dos características que han demarcado su evolución histórica: su conformación geográfica casi insular y el precario sistema de comunicación que lo articula. El amplio predominio de zonas bajas y planas de fácil inundación, lo mantiene constantemente aislado y supeditado al transporte fluvial. La actividad económica del Departamento se había estructurado en torno a la explotación ganadera hasta la implantación de una de las mayores plantas textiles del país en la ciudad de Pilar; la "Manufactura Pilar" ha constituido así una verdadera economía de "enclave" en este centro urbano con muy reducida proyección sobre el resto del departamento.

b) *Zona de influencia del ferrocarril*

La instalación del ferrocarril hacia 1855, como la consecuente expansión de una red caminera vecinal ligada a este importante eje de transporte, favoreció el proceso de

ocupación de la zona central que, hasta ese entonces habría sido extremadamente lento. Las estaciones que fueron surgiendo a lo largo de la línea férrea rápidamente se convirtieron en florecientes pueblos, sustentando su economía tanto en la función de articulación con Asunción como en la de servicio del área circunvecina rural.

Dentro de la zona central (Cordillera, Guairá, Paraguairí y Central), Asunción ejerce una fuerte influencia. Manteniendo una firme e indeclinable capacidad centralizadora — política, administrativa, comercial, etc.—, la ciudad capital comanda toda la actividad de la región ya que, a más de constituir la expresión más dinámica del mercado interno, es el principal puerto de exportación del país. A mediados del siglo, cerca de las tres cuartas partes de la población total del Paraguay ya se localizaba en esta área, con una superficie que no representa más del 7 por ciento de la superficie territorial.

Con el transcurso del tiempo, la región fue registrando un rápido crecimiento de su población y de minifundización de la agricultura. Esta situación, agravada por el agotamiento y bajo rendimiento del suelo y sumada a la predominante población minifundiaria de la Región se ha traducido en un marcado deterioro socioeconómico.

1.2 Area de poblamiento a comienzos de siglo

La región de Itapúa, situado en la parte sur-oriental de la Región Oriental del país y limítrofe con la provincia Argentina de Misiones, se ha constituido tradicionalmente en un importante productor forestal y yerbatero. Ocupa también un lugar privilegiado entre los Departamentos productores de ganado vacuno. Encarnación, ciudad-puerto ubicada sobre la ribera del río Paraná, es el principal y casi exclusivo núcleo urbano, punto de afluencia del ferrocarril nacional y lugar donde converge la dinámica económica de toda la zona sureste del país. De este modo, juntamente con Villarrica y Concepción, se constituye —hasta mediados de este siglo—, en la ciudad más poblada después de Asunción.

La ocupación territorial del Departamento de Itapúa se realizó en base a la inmigración extranjera —inmigrantes europeos y brasileños—, hecho que lo caracteriza en términos demográficos y ejerce además una singular gravitación en el orden económico y socio-cultural. En lo económico, la experiencia agrícola de estos colonos convirtió a Itapúa en el Departamento de mayor producción y desarrollo tecnológico del país.

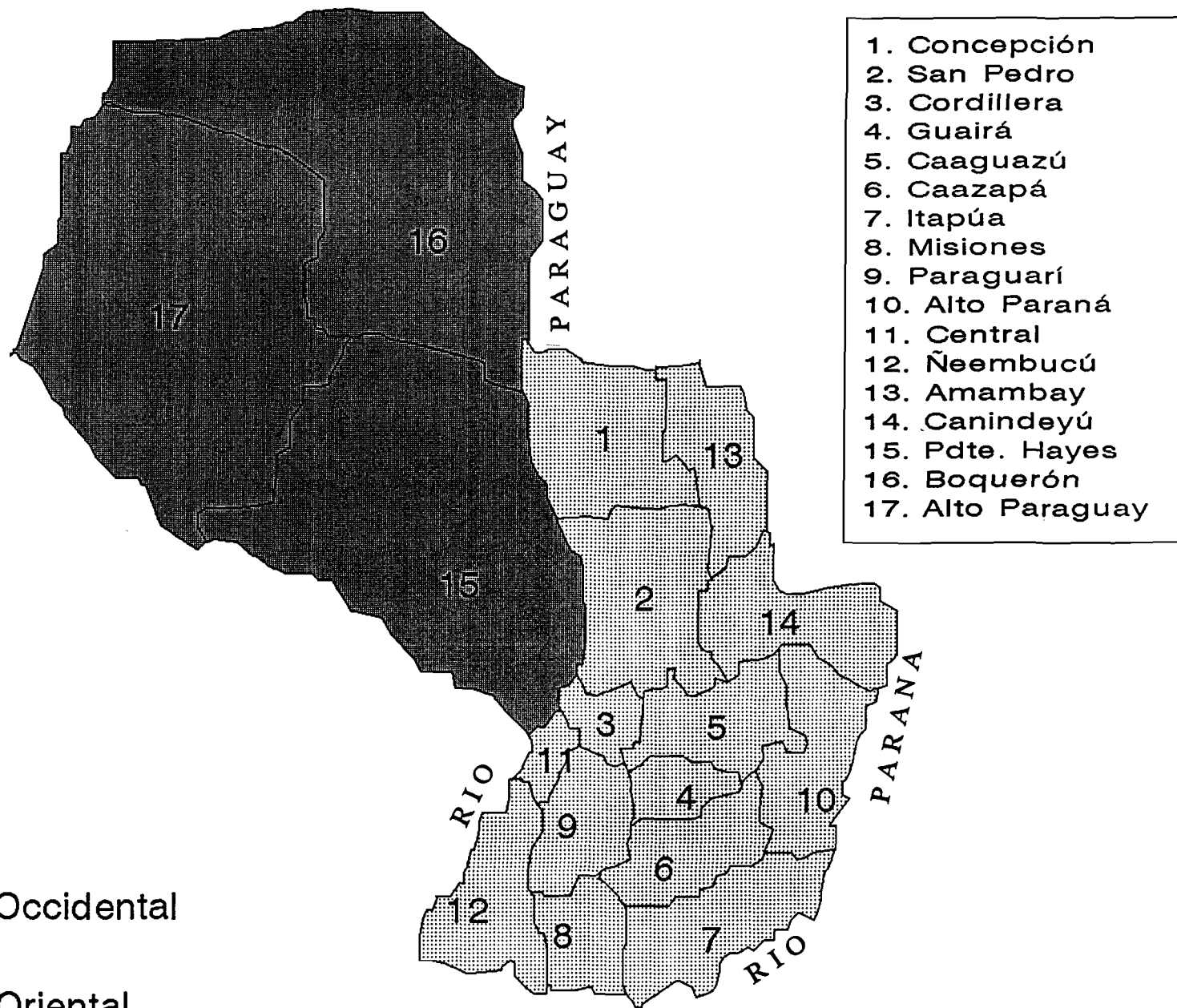
1.3 Area de reciente poblamiento

En el último cuarto de siglo, la zona constituida por los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, Amambay, San Pedro y Central (aún con la excepción de Asunción y su área de influencia) es la que ha experimentado mayor crecimiento. Es una zona que se caracteriza por presentar cierta diversidad en su estructura productiva: cuenta con recursos forestales, yerbateros y ganaderos, además de suelos con gran aptitud agrícola. Caaguazú y San Pedro incrementaron su población, a partir de la década del sesenta, en tanto que Amambay y Alto Paraná lo hicieron recién desde el primer quinquenio de la década del setenta. Una serie de vías camineras de penetración, el asentamiento progresivo de las colonias agrícolas y la localización de las más importantes obras hidroeléctricas de carácter nacional y binacional emprendidas en el país (represas de Acarahy e Itaipú, respectivamente), contribuyeron a que esta zona —y en especial el Departamento de Alto Paraná—, cobrara un notable dinamismo económico que ha tenido su correlato en un significativo crecimiento demográfico.

La colonización agrícola iniciada en los años sesenta ha tenido un fuerte impacto en toda esta zona, siendo el Departamento de San Pedro el más privilegiado por sus acciones. A su vez, el Departamento de Amambay, tradicional asiento de reservas forestales ha experimentado un marcado descenso del porcentaje de sus predios minifunditarios y un claro aumento de los del tipo finca agropecuaria y de las explotaciones ganaderas.

MAPA No.1

PARAGUAY: División territorial según regiones y departamentos



Región Occidental



Región Oriental

2. Cambios en la distribución espacial de la población y urbanización

La información proporcionada por los cinco Censos Nacionales de Población efectuados entre 1950 y 1992 (Cuadro 2) permite apreciar la significación de los cambios en la ocupación del territorio según áreas de poblamiento. De este modo, se detecta una sostenida pérdida de importancia relativa en el caso de las zonas de antiguo asentamiento, que aún albergaba cerca de la mitad de los habitantes del país en 1950 y apenas un cuarto de este total en 1992. Las áreas que intensificaron su ocupación humana a comienzos del siglo XX mantuvieron su importancia demográfica relativa en torno al 11 por ciento entre 1950 y 1992. En cambio, las áreas de más reciente poblamiento experimentaron una expansión espectacular, aumentando su representación hasta cerca de un tercio de la población nacional. Por último, Asunción y Central han ido acrecentando de modo más pausado y sistemático su gravitación en el conjunto nacional.

CUADRO 2. PARAGUAY: Distribución relativa de la población según áreas de poblamiento. Período: 1950-1992

AREAS DE POBLAMIENTO	1950	1962	1972	1982	1992
ANTIGUO	48.9	44.9	37.5	30.1	25.1
INICIOS S. XX	11.7	11.5	11.5	11.2	11.2
MEDIADOS S. XX	12.3	15.1	21.3	27.3	30.8
CENTRAL ²	27.1	28.5	29.7	31.4	32.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1950-1992

Junto con este radical cambio en las pautas de localización de la población total, el Paraguay ha exhibido un proceso de urbanización que, dentro del contexto latinoamericano, pudiera considerarse como relativamente lento. En efecto, las informaciones disponibles en los respectivos censos muestran que los residentes en áreas urbanas pasaron de 35 por ciento en 1950 a 43 por ciento en 1982. Sin embargo, en la última década el país ha

²Incluye Asunción

experimentado una rápida y generalizada urbanización, ya que según datos del censo 1992 el porcentaje de población residente en áreas urbanas alcanzó el 50 por ciento. Este comportamiento se explica, entre otros factores, por el modelo de desarrollo adaptado por el país ("crecimiento del comercio y de ciertos servicios muy por encima del empleo rural", Heikel, 1994). Tanto estas tendencias de la urbanización como los drásticos cambios en la distribución espacial de la población deben gran parte de su dinamismo a la migración interna.

3. Tendencias recientes de la Migración Interna

Según hallazgos encontrados en otras investigaciones, los movimientos migratorios dentro del país se habrían incrementado notoriamente en las últimas décadas (en especial en el período 1962-1972). Estos hechos se asocian a la agudización de las disparidades entre las zonas expulsivas y receptoras, debido al aumento de la presión demográfica (en el contexto de las tendencias económicas y sociales) en los primeros y a la expansión de la frontera agrícola en los últimos. Por otro lado, hubo una importante reducción de los obstáculos al desplazamiento, como consecuencia del mejoramiento en el sistema de carreteras que impulsó los desplazamientos dentro del país (STP, 1980).

Con respecto a los flujos migratorios posteriores a la década de 1950, los estudios realizados permiten visualizar algunas características de interés, que se mencionan a continuación:

- a) Asunción ha mantenido su primacía como área nodal de asentamiento, incluso extendiendo su capacidad de atracción hacia una extensa zona periférica que depende en forma directa de su dinámica económica, social y político-administrativa.
- b) Las más altas tasas negativas de migración neta las han registrado aquellos Departamentos caracterizados por la parcelación y sobreexplotación de la tierra, con una marcada tendencia a la expulsión de mano de obra (Paraguarí, Cordillera, Guairá). El Departamento Central escapa a este comportamiento, ya que se ha constituido en destino preferencial de los emigrantes que se han asentado en distritos pertenecientes a él y aledaños a Asunción (STP, 1980).
- c) Los Departamentos predominantemente ganaderos (Concepción, San Pedro, Ñeembucú) se han manifestado también como fuertemente expulsivos, ya que probablemente el sector

pecuario en general no ha absorbido gran proporción de mano de obra, originando un excedente de población que se ve obligado a emigrar en busca de alternativas de ocupación (STP, 1980).

d) Los Departamentos constituidos como zonas de colonización y expansión de la frontera agrícola (Alto Paraná, Amambay, Canindeyú) se han destacado por su carácter de zona de inmigración.

e) La Región de Itapúa, como el Departamento de Caaguazú, han presentado fluctuaciones que reflejan el carácter "dual" de sus economías, combinando áreas minifundiarias expulsoras de población con otras de expansión en la frontera agrícola.

4. La Migración Interna en el período 1987-1992

El análisis de los flujos migratorios interdepartamentales muestra que unas 314.308 personas de 5 años y más cambiaron de Departamento de residencia entre 1987 y 1992 (9% de la población total de 5 años y más en 1992). En líneas generales, las modalidades de desplazamiento interdepartamental mencionadas anteriormente se mantienen —con muy ligeras variaciones— en el período considerado (Tabla 1 del anexo).

De acuerdo a los índices de eficacia migratoria, presentados en el Cuadro 2, podría hacerse una suerte de agrupación de los Departamentos en cuanto a su condición de áreas de "expulsión" o "atracción" (alta o moderada) (Mapa 2). En base a los índices especificados, los Departamentos altamente expulsores han sido, en orden correlativo: Ñeembucú, Paraguarí, Cordillera, Concepción, Misiones, Amambay y Alto Paraguay. En una situación de expulsión moderada se encuentran: Guairá, Caaguazú y Caazapá. Los Departamentos más expulsores corresponden a los que, como se mencionó anteriormente, han experimentado un progresivo deterioro de su economía agrícola tradicional, basada en explotaciones minifundiarias y medianas de tipo familiar; además, el grupo de zonas expulsoras moderadas comprende aquellos Departamentos cuya actividad económica se ha estructurado en torno a la explotación ganadera, sector que se caracteriza por la ínfima absorción de mano de obra, o a los que presentan estructuras agrarias "duales".

CUADRO 3. PARAGUAY: Población migrante y no migrante de ambos sexos, de 5 años y mas de edad y tasas migratorias según departamentos. Período 1987-1992

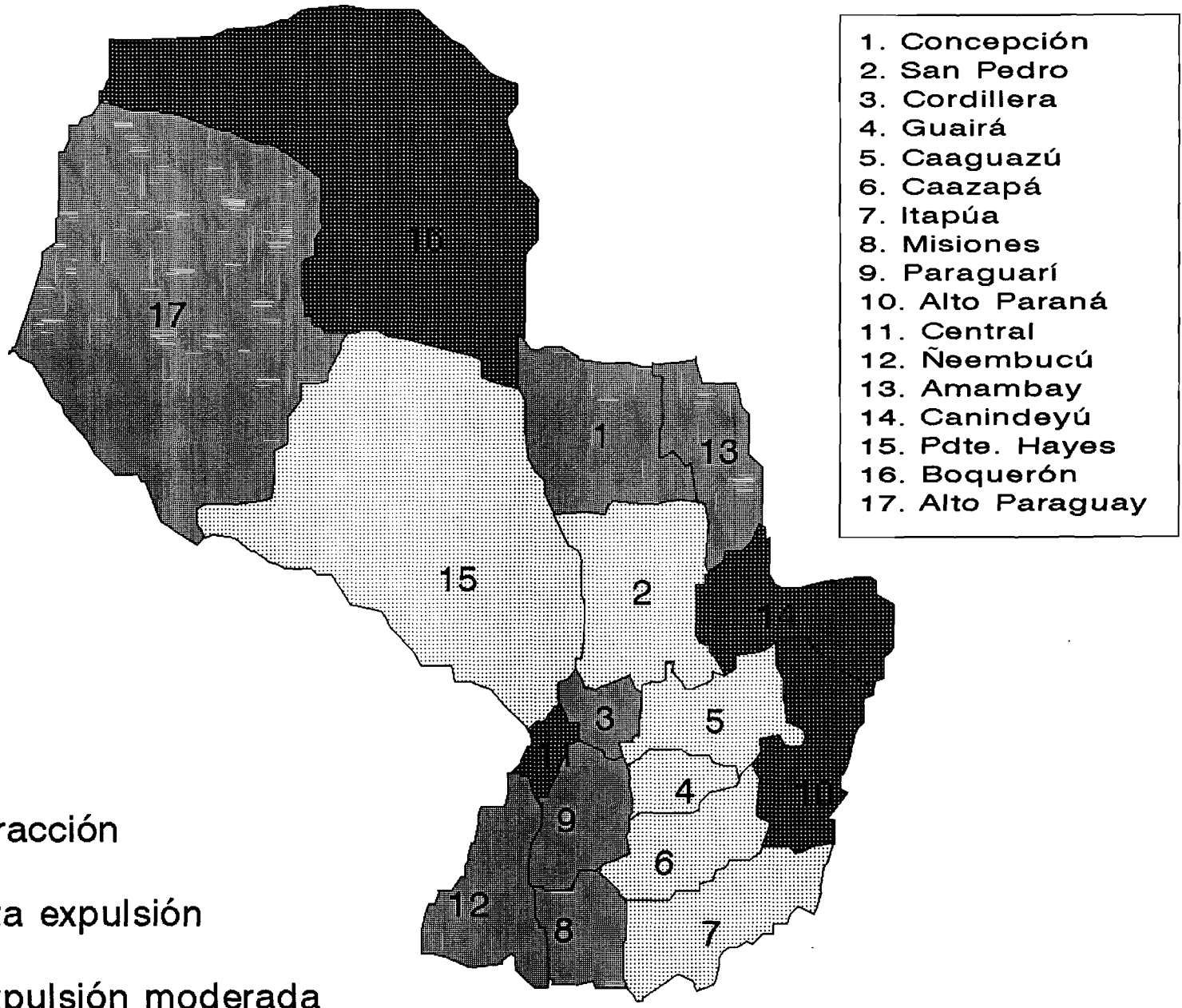
Departamentos	Población 1992	Población 1987	Población no migrante	Población media	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Tasas (por mil)			I. Efic. Migrat.
									Inmigración	Emigración	Mig. net	
Total país	3450554	3450554	3136246	3450554	314308	314308	----	----	18.22	18.22	----	----
Asunción	424246	443196	371187	433721	53059	72009	-18950	125068	24.47	33.21	-8.74	-0.15
Concepción	138905	149360	132688	144132.5	6217	16672	-10455	22889	8.63	23.13	-14.51	-0.46
San Pedro	233245	235480	216482	234362.5	16763	18998	-2235	35761	14.31	16.21	-1.91	-0.06
Cordillera	171407	186579	164649	178993	6758	21930	-15172	28688	7.55	24.50	-16.95	-0.53
Guairá	137249	144256	131080	140752.5	6169	13176	-7007	19345	8.77	18.72	-9.96	-0.36
Caaguazú	320446	339516	303582	329981	16864	35934	-19070	52798	10.22	21.78	-11.56	-0.36
Caazapá	107519	113118	102588	110318.5	4931	10530	-5599	15461	8.94	19.09	-10.15	-0.36
Itapúa	306662	308126	292278	307394	14384	15848	-1464	30232	9.36	10.31	-0.95	-0.05
Misiones	75810	83643	70618	79726.5	5192	13025	-7833	18217	13.02	32.67	-19.65	-0.43
Paraguarí	180122	196650	174094	188386	6028	22556	-16528	28584	6.40	23.95	-17.55	-0.58
Alto Paraná	320085	292296	271180	306190.5	48905	21116	27789	70021	31.94	13.79	18.15	0.40
Central	722877	642326	616934	682601.5	105943	25392	80551	131335	31.04	7.44	23.60	0.61
Ñeembucú	60534	64526	59093	62530	1441	5433	-3992	6874	4.61	17.38	-12.77	-0.58
Amambay	81456	85706	78222	83581	3234	7484	-4250	10718	7.74	17.91	-10.17	-0.40
Canindeyú	80535	75003	70701	77769	9834	4302	5532	14136	25.29	11.06	14.23	0.39
Presidente Hayes	54415	55007	49751	54711	4664	5256	-592	9920	17.05	19.21	-2.16	-0.06
Boquerón	24543	23702	21782	24122.5	2761	1920	841	4681	22.89	15.92	6.97	0.18
Alto Paraguay	10498	12064	9337	11281	1161	2727	-1566	3888	20.58	48.35	-27.76	-0.40

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Obs.: Se excluyen los extranjeros e ignorados.

MAPA No.2

PARAGUAY: Departamentos según condición de atracción o expulsión migratoria



Central (105.943 inmigrantes), Asunción (53.052 inmigrantes) Alto Paraná (48.905 inmigrantes) y Canindeyú (9.834 inmigrantes) figuran como los Departamentos de mayor atracción migratoria. Los primeros tres Departamentos concentran, en conjunto, al 66 por ciento del total de los inmigrantes. Cabe destacar las diferencias bastante significativas, en cuanto al volumen de inmigrantes, entre uno y otro Departamento. En este sentido, destaca el Departamento Central por la concentración del 33.7 por ciento del total de inmigrantes, le sigue en orden de importancia Asunción con una recepción del 17 por ciento y, por último, Alto Paraná que absorbe al 16 por ciento de los inmigrantes. Al respecto, es importante señalar la peculiaridad del fenómeno asunceno, que aún con un saldo neto negativo (-8.74 por mil), figura en segundo lugar en términos de recepción migratoria.

Un hecho resaltante constituye lo descrito anteriormente, ya que por primera vez la capital presenta un saldo neto negativo, fenómeno que revela, hasta cierto punto, la pérdida de atracción migratoria que venía ejerciendo en períodos anteriores. Varios procesos ocurridos se vinculan con tal fenómeno, uno de ellos se remonta al surgimiento de grandes corrientes migratorias intrarrurales y desde áreas rurales hacia urbanas cercanas, que algunos investigadores nacionales (Palau y Heickel) asocian con procesos de descomposición campesina. Grandes masas de campesinos minifundistas y medianos empobrecidos abandonaron la zona central del país para dirigirse a las colonias creadas a partir de esa fecha en la región Noreste del país. Un segundo proceso es la emergencia de "externalidades económicas" de la frontera con Brasil, como parte de lo cual adquirieron importancia las ciudades ubicadas en su entorno, las que operan como importantes centros alternativos para la atracción de migrantes: Pedro Juan Caballero, Hernandarias y Ciudad del Este (antiguo Puerto Stroessner). El tercer proceso, quizás el más relevante, que afecta la importancia relativa de la migración interna hacia Asunción es el surgimiento de una serie de ciudades aledañas a ella (Lambaré, Fernando de la Mora, San Lorenzo y Luque) del Departamento Central, hacia las cuales empiezan a dirigirse flujos originados en la misma ciudad capital como en el resto de los Departamentos (CELADE, 1982). Al respecto, Galeano (1979) menciona las repercusiones que habría causado la elevación de los precios de las tierras y viviendas urbanas en Asunción. En esencia, se ha gestado un fenómeno de expansión del extrarradio capitalino que ha sentado las bases de una aglomeración metropolitana.

La elevada tasa de migración neta registrada por el Departamento Central en el período 1987-1992, corrobora lo expuesto anteriormente. El mismo ha llegado a representar el 74 por ciento del total de saldos positivos de la migración neta interdepartamental, esto se debe principalmente al alto porcentaje de migrantes que provienen de la capital del país

(70% de ellos tienen como destino al Departamento Central), así como también a los migrantes de Cordillera, Paraguarí, San Pedro, Caaguazú y Concepción, que en su conjunto representan el 32 por ciento de los inmigrantes (33.132 personas), recibidos por Central.

No obstante, cabe destacar que el Departamento Central no fue el destino prioritario de los emigrantes de los demás Departamentos, pues los de Guairá, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú e Itapúa tuvieron como destino preferencial al Departamento Alto Paraná. Es importante resaltar que la corriente migratoria más importante registrada en este Departamento es la proveniente de Caaguazú (11.089 personas), volumen que representa el 23 por ciento del total de inmigrantes de Alto Paraná. Este hecho consolida la posición de zona de inmigración que ha venido manifestando dicho Departamento, en las últimas décadas, consolidación que se asocia no sólo con el dinamismo de la colonización agrícola y la explotación hidroenergética sino, particularmente, con la calidad de zona fronteriza con el Brasil.

Las corrientes migratorias internas a la Capital se caracterizan por el predominio de los movimientos de corta distancia, ya que los Departamentos Central, Paraguarí y Cordillera —los más próximos a la misma—, han aportado las más elevadas proporciones de migrantes (45% del total de sus inmigrantes). Además, Asunción y el Departamento Central mantienen una fuerte reciprocidad en términos de flujos migratorios, produciéndose entre ellos una fuerte corriente en ambas direcciones que totaliza 63.503 migrantes, esto representa el 20 por ciento del total de los inmigrantes interdepartamentales del período 1987-1992 (Tabla 1 del anexo).

En una situación de relativo equilibrio se encuentran los Departamentos San Pedro e Itapúa, antiguas zonas de inmigración; este último sigue siendo punto preferencial de emigrantes de los Departamento de Misiones. Para interpretar este flujo migratorio es necesario considerar que, en el pasado, el proceso de modernización de las explotaciones ganaderas y el surgimiento de grandes empresas agrícolas dedicadas al cultivo de la soja y el trigo, constituyeron las bases que habrían favorecido las corrientes hacia Itapúa (CPES, 1977). No obstante, han emergido algunas áreas de expulsión, lo que implica que las condiciones de atracción ya no están operando con el mismo atractivo a como lo hicieran en el pasado; estas áreas de expulsión corresponderían a sectores agrícolas tradicionales, de fuerte fraccionamiento predial.

Otro departamento que ha perdido su carácter de zona de inmigración es Amambay, cuya tasa de migración neta entre 1987 y 1992 es de -10.17 por mil. Resulta interesante

mencionar, al respecto, que Amambay se presentaba en las décadas de 1960 y 1970, como una gran área de reserva de tierras, en que predominaban especialmente las de tipo forestal, aunque igualmente se instalaron allí numerosas colonias agrícolas dedicadas incipientemente al cultivo de soja. Geográficamente, Amambay cobra importancia por dos actividades: la forestal, mediana y grande, y la comercial, por su proximidad con la frontera con Brasil. Por lo mismo, allí han coexistido "grandes empresarios comerciales" (ordinariamente vinculados a actividades extractivas y a los aserraderos), con operadores de pequeños establecimientos de intermediación y hasta comerciantes ambulantes. La pérdida de atracción migratoria del Departamento podría atribuirse al hecho de que, en la actualidad, las reservas forestales con las que contaba se han agotado, lo que ha repercutido en una importante pérdida de las actividades extractivas.

5. Caracterización productiva de los Departamentos

Resulta particularmente importante, para una comprensión del proceso migratorio en el país, ilustrar algunas características productivas de los respectivos Departamentos ya que "la dirección y volumen de los flujos guardan estrecha asociación con la localización y el tipo de actividades ocupacionales, que en cierta medida reflejan el grado de desarrollo y las ventajas relativas para los migrantes" (Duarte, 1984). El supuesto implícito en esta afirmación es que la migración es un proceso que tiene por finalidad elevar la calidad de vida de las personas que se trasladan.

Como un indicador que enfatiza los atributos de localización de la PEA (Población Económicamente Activa), conformada por la población de 10 años y más de edad, según ramas de actividad en los diversos Departamentos, se calculó el cociente de localización (QL_{ij}), que compara la participación relativa de un Departamento en una rama particular con la participación relativa de dicho Departamento en el total de la PEA a escala nacional. "En este sentido, el cociente de localización no es más que una medida descriptiva, de tipo estático, de la posición que ocupa un elemento específico de actividad dentro de la estructura de una determinada unidad espacial con relación a la participación que cabe a esa unidad en el conjunto de las actividades que se desenvuelven dentro del territorio nacional" (CELADE, 1993).

Los resultados obtenidos evidencian claramente la importancia que adquiere el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) en la estructura productiva del Paraguay, a excepción de los Departamentos Asunción y Central. Estos últimos, al igual que los Departamentos fronterizos Alto Paraná y Amambay, como era de esperarse, muestran

la mayor participación relativa de su PEA –dentro del contexto nacional– en las ramas industrias manufactureras, comercio y servicios. El crecimiento experimentado por el sector comercial y financiero en estos Departamentos, ha posibilitado la creación de oportunidades ocupacionales, tanto para personas con cierta calificación laboral (empleados de alta especialización), como para aquellas dispuestas para desempeñarse en actividades periféricas (vendedores ambulantes, o pequeño comercio minorista de escasa capacidad operativa).

A excepción de Amambay, son precisamente los Departamentos nombrados los que han recibido el mayor flujo de migrantes (especialmente mujeres). El fenómeno mencionado permitiría sostener que tanto el volumen y la dirección de la migración interna del país están condicionada, tanto por la forma como se distribuyen geográficamente las oportunidades de empleo, como por las diferencias en las condiciones de existencia de la población en los lugares de origen y destino. Atendiendo a los lugares de origen de los migrantes, y teniendo en cuenta que la predominante y tradicional estructura del empleo de los mismos sigue siendo la actividad agropecuaria –sector que detenta los más bajos niveles de productividad, lo que se traduce en bajos e irregulares niveles de ingresos respecto de los demás sectores–, podría esbozarse la hipótesis de que, en gran parte, la migración interdepartamental se asocia con la búsqueda de empleo fuera del ámbito agropecuario (Tabla 2 del anexo).

II. MIGRACION INTERNA FEMENINA: UNA APROXIMACION A LAS ESPECIFICIDADES DE GENERO

1. La migración según género

La pregunta que cabe formular para dar inicio a este capítulo es la siguiente: ¿es selectiva la migración interna en el Paraguay, según género?. A fin de medir las posibles diferencias que en esta perspectiva demográfica hayan podido verificarse, en el transcurso del período considerado, se ha procedido al cálculo del índice de masculinidad de los migrantes a nivel nacional, así como de los inmigrantes y emigrantes de cada Departamento. Los índices obtenidos posibilitan el enunciado de algunos hallazgos.

Tomados en su totalidad, los flujos migratorios en el Paraguay no parecen evidenciar una selectividad según género (157.298 mujeres y 157.010 varones); es decir, a una escala nacional agregada no se percibe una propensión migratoria diferencial por sexo, aunque se advierte que la de las mujeres tiende a ser levemente mayor. Se observan, sin embargo, importantes variaciones según cuáles hayan sido los Departamentos de origen y destino. De acuerdo al cuadro se aprecia una emigración predominantemente femenina desde los Departamentos: Cordillera, Central, Guairá, Paraguari, Asunción, Concepción y San Pedro. Cabe destacar, al respecto, que tanto Asunción y Concepción como también Central cuentan con una población mayoritariamente femenina, hecho que estaría indicando que los emigrantes antiguos de los Departamentos restantes han sido selectivos según sexo. Como los índices de masculinidad de la población no migrante son mayores que los correspondientes a los de los emigrantes en Asunción y Concepción, es posible que su efecto no altere la mayoría femenina en estos Departamentos.

En cuanto a los lugares de destino, se puede constatar la existencia de una predominante inmigración femenina a los Departamentos Asunción, Central y Amambay, situación que podría guardar relación con la ubicación de las diferentes oportunidades de empleo que la actividad económica de los mismos ofrece. Así se tiene que las actividades servicios, comercios e industrias, tal como se indicó en el capítulo anterior, están mayormente

CUADRO 4. PARAGUAY: Indices de masculinidad de la población, participación de la PEA en actividades no agrícolas y grado de urbanización, según Departamentos.

DEPART. DE RESIDENCIA EN 1992	INDICE DE MASCULINIDAD			% PEA NO AGRIC.	% URBAN.
	INMIG.	EMIG.	NO MIG.		
TOTAL	99.8	99.8	100.4		
ASUNCION	77.30	94.18	85.56	98.73	100.00
CONCEPCION	110.46	96.72	98.90	41.15	33.53
SAN PEDRO	123.95	98.91	108.99	21.00	13.47
CORDILLERA	101.37	90.78	104.00	53.44	30.93
GUAIRA	118.84	93.31	102.57	40.63	29.20
CAAGUAZU	109.31	105.67	105.69	35.97	27.39
CAAZAPA	123.43	102.00	103.76	19.76	12.91
ITAPUA	120.04	113.79	103.86	44.89	29.31
MISIONES	108.68	109.37	99.68	54.56	49.60
PARAGUARI	102.69	93.43	102.41	44.73	21.32
ALTO PARANA	103.02	116.18	105.09	66.68	56.65
CENTRAL	92.37	92.89	96.74	93.34	79.60
ÑEEMBUCU	124.11	105.10	100.21	51.20	44.98
AMAMBAY	93.31	117.62	97.75	63.57	62.93
CANINDEYU	135.15	100.84	112.47	24.85	16.82
PTE.HAYES	161.58	105.63	109.69	45.60	33.42
BOQUERON	287.24	121.45	105.32	50.06	21.23
A.PARAGUAY	241.47	107.69	111.48	53.74	37.73

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas

representados en dichos Departamentos. Al respecto, Heikel (1994) opina que, "en general, la predominancia femenina se advierte en las corrientes más típicas y dirigidas hacia los Departamentos más urbanizados y por ende, de mayor tamaño poblacional. Esto responde tanto a las mejores posibilidades de empleo en la ciudad como a la expectativa de contar con cadenas parentales que sirvan de apoyo a la mujer migrante".

Cabe destacar que la selectividad femenina hacia estos Departamentos está fuertemente condicionada por el origen rural. En este sentido, diversos estudios coinciden en que es un hecho conocido que las áreas rurales no ofrecen oportunidades de empleo para la mujer, ya que el mercado de trabajo se encuentra bastante deprimido; esos mismos estudios señalan, por otro lado, que la demanda de mano de obra femenina es mucho mayor en el sector terciario que en el secundario. Esto no quiere decir que la mujer del campo no trabaje; por el contrario, sus actividades resultan fundamentales para la economía

campesina, pero el género de éstas, y el contexto institucional donde se las inserta, hacen que caigan fuera del ámbito de los que los aparatos sociales de recolección de información consideran "productivo", o "actividad económica". Este fenómeno guarda directa relación tanto con la valoración cultural del trabajo de la mujer, como con la posición de subordinación que ocupa la misma en la sociedad. Al respecto Souza (1993) opina: "...la subordinación de las mujeres se construye históricamente y se transmite desde las costumbres, las culturas, las instituciones..."

El análisis anterior permite constatar la importancia de la corriente migratoria femenina en el Paraguay. En efecto, teniendo en cuenta los Departamentos de origen, prácticamente el 40 por ciento de los mismos presentan una emigración predominantemente femenina (Cuadro 4). Por otro lado, se advierte la predominancia femenina en las corrientes dirigidas tanto hacia la capital y su área metropolitana, como hacia algunas ciudades fronterizas.³

Al respecto, cabe destacar que no en todas las corrientes migratorias hacia estos Departamentos predominan las mujeres. Al parecer Asunción, es la única que presenta una inmigración mayoritariamente femenina; tal como puede apreciarse en la Tabla 3 del anexo, sólo las corrientes originadas en Misiones y Alto Paraná presentan una predominancia masculina. Los emigrantes de Misiones, Alto Paraná, Amambay y Chaco, que tuvieron como destino el Departamento Central estuvieron formados preferentemente por varones. Al Departamento de Amambay llegaron mayoritariamente mujeres de Concepción, Caaguazú y Canindeyú; en las demás corrientes predominaron los varones. Por su inmigración mayoritariamente masculina, Alto Paraná sólo recibió un mayor contingente de inmigrantes mujeres de San Pedro, Guairá y Canindeyú

2. Condiciones demográficas diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes

Existe consenso en que por sus características propias, la población migrante representa un contingente especial de la población total. A su vez dentro del conjunto de los migrantes, la situación de la mujer cobra una importancia particular. La búsqueda de

³ Es precisamente ésta la corriente migratoria que interesa destacar en el presente trabajo. Aunque hubiese sido interesante, y de suma utilidad, hacer un análisis a nivel nacional, las limitaciones en la disponibilidad de tiempo impidieron que pudiese hacerse. Por ende, el análisis se ha limitado a aquellos Departamentos que presentan corrientes migratorias con predominancia femenina (Asunción, Central y Amambay), y otro (Alto Paraná) que, por ser este uno de los Departamentos de mayor recepción para la migración interna total en el país, constituye un área de especial importancia.

interrelaciones entre la migración femenina, las construcciones culturales que definen sus roles y la situación social de las mujeres en contextos específicos, requiere comparar las características de las migrantes con aquellas de las no migrantes e identificar los procesos que determinan sus patrones de comportamiento diferencial (Hugo, cit. por Szasz, 1994). Al respecto algunos autores sostienen que: "Los migrantes a una región son seleccionados fundamentalmente de los sectores más educados de la población, los más dinámicos, los mejores entrenados y dispuestos a adaptarse a los cambios de oportunidades que se les ofrecen y los que deben tener niveles de ambición y deseos más marcados" (Balán y Jelin, cit. por Hochsztajn, 1973). En este sentido, la migración femenina adopta connotaciones muy particulares, ya que se enfrentan en el lugar de destino con normas culturales y costumbres diferentes de las de su lugar de origen. Por otra parte, las migrantes se enfrentan también con cambios en lo tocante a su función procreadora y a la consideración del papel de la mujer en la sociedad (Recchini, 1990). Con el propósito de ahondar un poco más en la búsqueda de factores subyacentes, se realizará un análisis comparativo entre las mujeres migrantes y no migrantes, en los lugares de destino considerados. Los indicadores demográficos objeto de análisis son: edad, estado civil y parentesco con el jefe de hogar.

2.1 La edad

En general, los estudios que han enriquecido el conocimiento sobre la migración concuerdan en que la población migrante es más joven que la población no migrante. "En 1938 Thomas señaló que la única generalización sobre diferenciales de migración que se puede considerar como definitiva es que hay un exceso de adolescentes y adultos jóvenes entre los migrantes, en particular migrantes de áreas rurales a las ciudades, en comparación con la población en general" (Cit. por Alberts, 1977). Las explicaciones de la concentración de los jóvenes en las corrientes migratorias parecen estar fuertemente ligadas con las razones de los mismos para migrar. Por un lado, en la edad joven existen menos compromisos económicos y familiares directos, hecho que se traduce en una mayor disposición por parte de los mismos para exponerse a riesgos, además, en general buscan trabajo por primera vez, o se trasladan por motivos educacionales.

CUADRO 5. PARAGUAY: Edad mediana de las mujeres migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. 1992

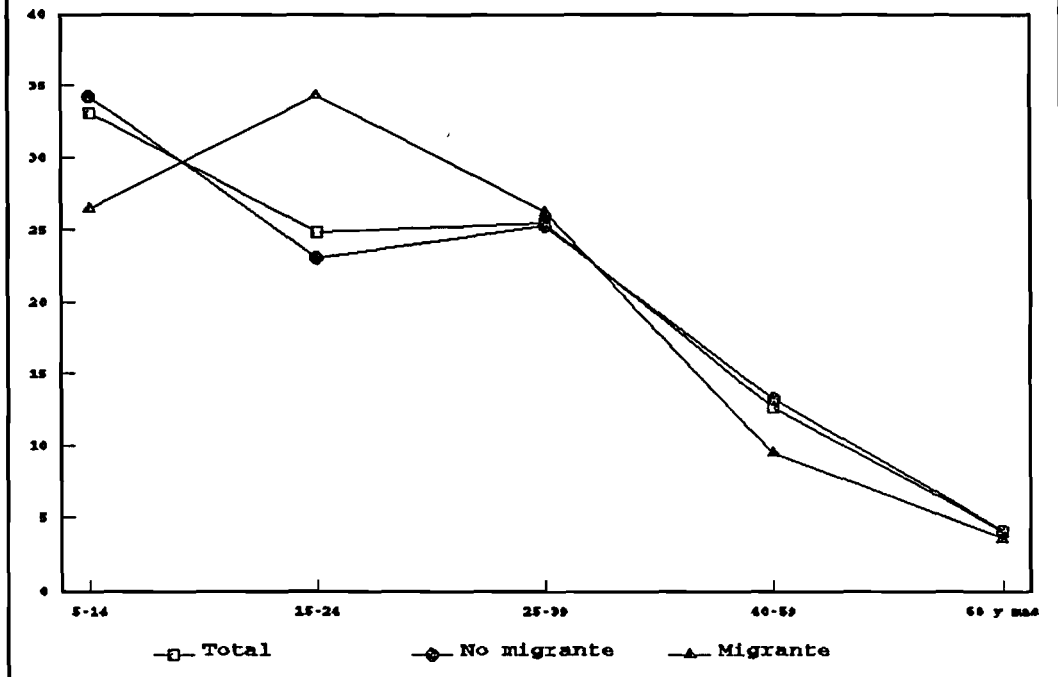
DEPAR. DE DESTINO	NO MIGRANTES	MIGRANTES
Asunción	29	20
Central	26	23
A.Paraná	21	21
Amambay	22	21

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

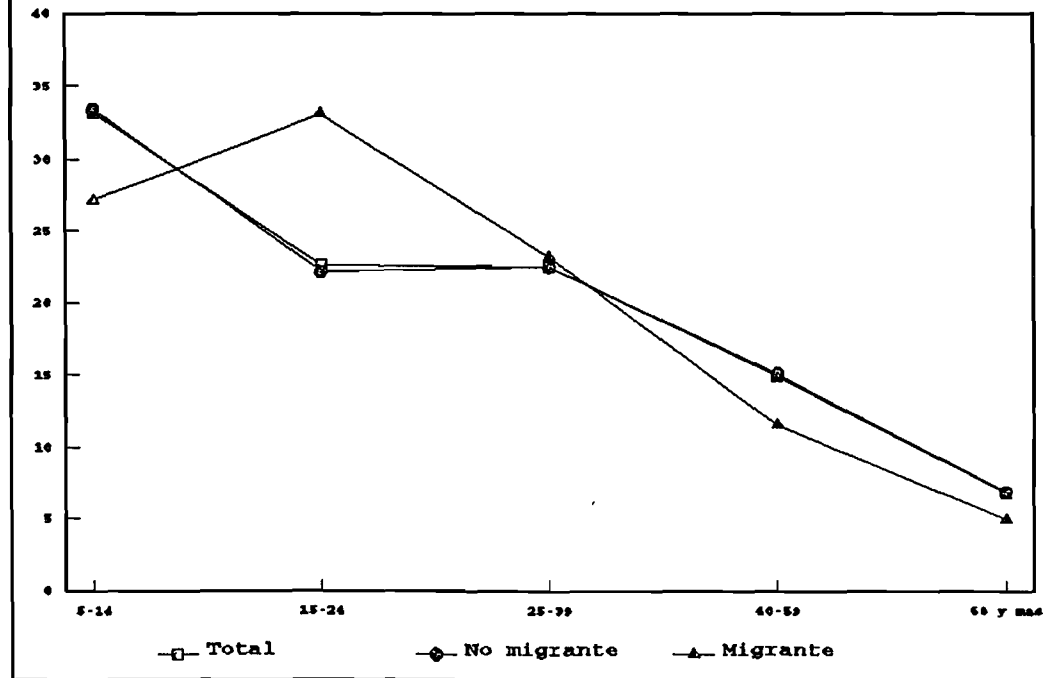
Como puede apreciarse en el cuadro, las mujeres migrantes presentan una edad mediana algo menor que las no migrantes. La diferencia más notoria se advierte en Asunción, donde las no migrantes presentan una edad mediana prácticamente 10 años mayor. Escapa a esta generalidad el Departamento Alto Paraná, ya que tanto las migrantes como las no migrantes presentan la misma edad mediana; este hecho guarda relación con dos factores: (a) la alta fecundidad que presenta este Departamento (4.5 hijos por mujer), que ocasiona un alto porcentaje de niños en la población total y se traduce en la joven estructura por edad que presenta; (b) la naturaleza de la migración femenina (más de la mitad de las mismas, casadas y unidas) en un Departamento de reciente poblamiento, que se distingue por una alta atracción migratoria (el grueso de las mujeres no migrantes del período 1987-1992 y con más de 20 años es también inmigrante).

Considerando la estructura por grandes grupos de edad (Tabla 4 del anexo), puede constatar que entre el 60 y 70 por ciento de las mujeres migrantes tienen de 15 a 39 años. Los respectivos gráficos de los distintos Departamentos de destino, permiten apreciar con mayor detalle la estructura por edad del total de mujeres, migrantes y no migrantes. El hecho que más destaca en los gráficos es la proporción excesivamente alta de migrantes entre las edades 15 a 24 años. En Asunción, el grupo considerado representa prácticamente el 50 por ciento del total de migrantes; en los demás Departamentos los porcentajes oscilan entre el 31 y 34 por ciento. Esta situación habla de mujeres jóvenes con capacidad física para incorporarse al mundo laboral, o con aspiraciones de seguir estudiando. Las migrantes menores de 15 años, así como las de 40 años y más, tienen una menor representatividad en comparación con la población total y no migrante.

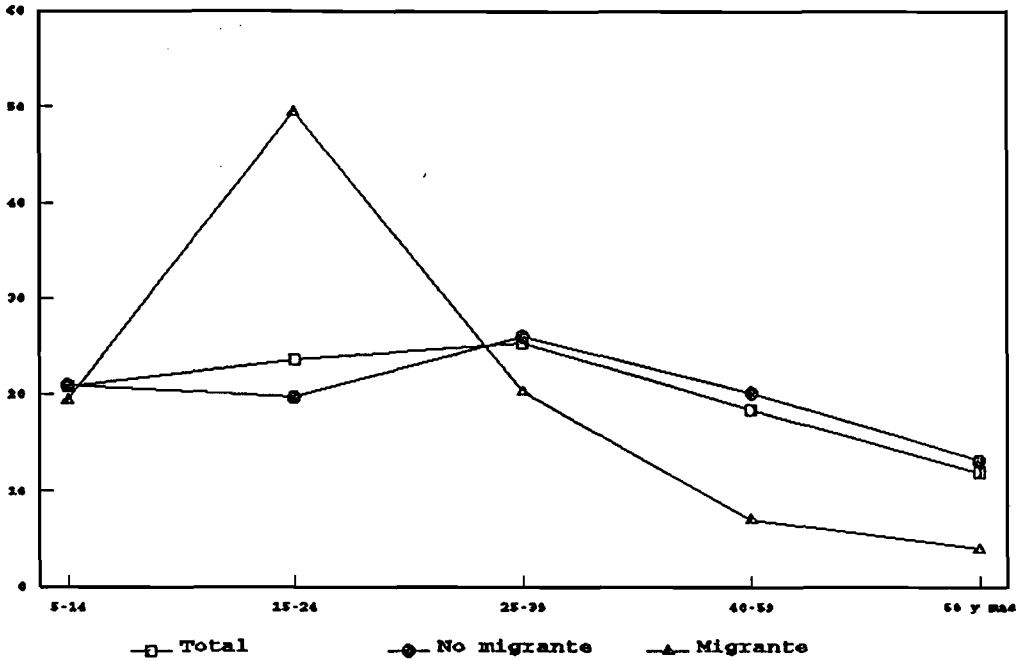
A. Paraná: Estructura por edad de las mujeres.
Total, migrantes y no migrantes.



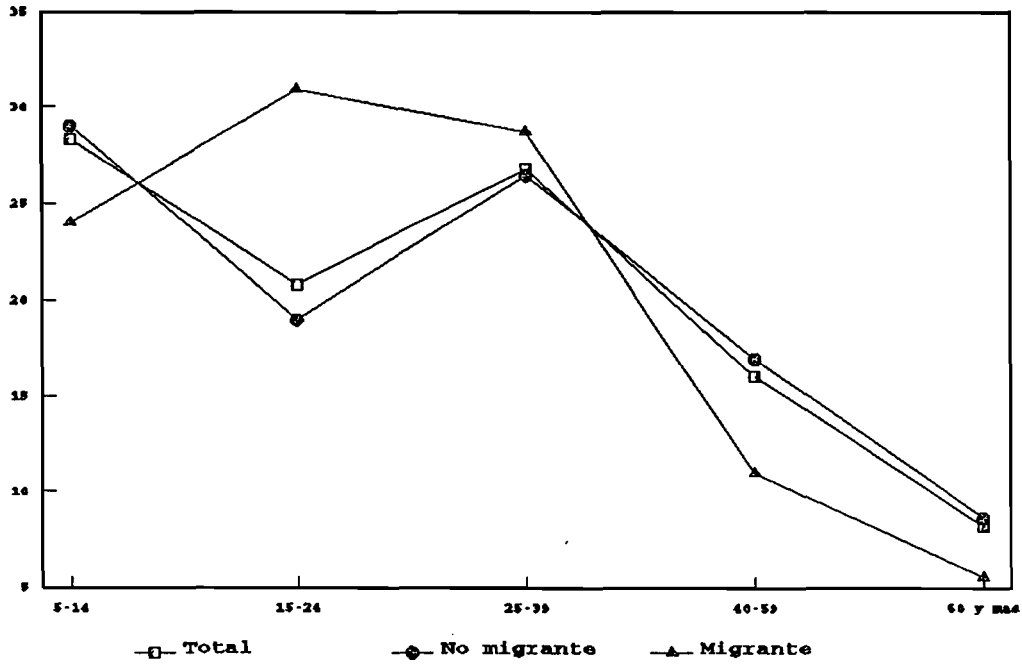
Amambay: Estructura por edad de las mujeres.
Total, migrantes y no migrantes.



Asunción: Estructura por edad de las mujeres.
Total, migrantes y no migrantes.



Central: Estructura por edad de las mujeres.
Total, migrantes y no migrantes.



2.2. Relación de parentesco

La ubicación de las mujeres en la estructura de parentesco de los hogares en que residían a la fecha del censo, una vez ocurrida la migración, muestra algunas particularidades según su condición migratoria. Para efectos comparativos, los datos contenidos en el cuadro 5, permiten apreciar la distribución de las migrantes y no migrantes según parentesco con el jefe de hogar. La proporción de no migrantes que vive con su familia oscila entre el 85 y 91 por ciento (90% en Central, 91% en A. Paraná y Amambay, 85% en Asunción), mientras que las migrantes presentan porcentajes que oscilan alrededor de 39 y 86 por ciento (72% en Central y Amambay, 76% en A. Paraná y 39% en Asunción). Dentro de estas categorías, las relaciones de "hija", "nuera", "nieta" y "madre" dan cuenta de una migración del núcleo familiar originario y, por ende dependiente; las de "jefa" y "esposa" hablan del nuevo núcleo familiar de las migrantes. En cambio, las categorías "otra pariente" y "no pariente" se refieren mas bien a aquellas mujeres que se trasladaron en forma independiente. Cabe destacar que un contingente importante de migrantes pertenece a estas últimas categorías; Asunción se destaca con el porcentaje más alto (61%), mientras que los demás Departamentos registran valores que oscilan entre el 24 y 28 por ciento.

El análisis anterior permite apreciar la importancia que adquiere el peso de las "mujeres solas" en los flujos migratorios que tuvieron como destino los Departamentos estudiados. Al respecto, cabe mencionar el alto costo psicológico que significa para estas mujeres la movilidad: la separación de su lugar de origen, de su núcleo familiar, la asunción de un rol distinto, la incertidumbre, la relación laboral, las condiciones de trabajo, motivos que demandan gran fortaleza por parte de las mismas (Javiedez, 1985). Esto se debe a que, en términos generales, la mujer conserva una serie de lazos que la atan al hogar que ha abandonado al menos temporalmente, los valores y tradiciones de su lugar de origen, la pertenencia a una clase o estrato social dado, los lazos de vinculación a la familia y la carga moral inherente a la educación familiar paraguaya se mantienen como valores que transportan consigo las mujeres migrantes, los que tienden a mantenerse en la vida cotidiana de éstas y que son reproducidas en la sociedad de acogida⁴.

La carga moral asociada a la educación familiar paraguaya, se ilustra sintéticamente con la siguiente expresión en guaraní, típica de las madres (especialmente campesinas): "Oikóma ñakáre" (Ya anda por su cabeza), que se refiere a la "riesgosa" situación de independencia de las migrantes (jóvenes principalmente).

CUADRO 5. PARAGUAY: Migrantes y no migrantes por relación de parentesco con el jefe de hogar, según Departamento de destino.

DEPTO	TOTAL	%	NO MIGRANTES		MIGRANTES	
			TOTAL	%	TOTAL	%
ALTO PARANA	156314	100.00	132225	100.00	24089	100.00
Jefa	11769	7.53	9860	7.46	1909	7.92
Esposa	58997	37.74	50458	38.16	8539	35.45
Hija	62966	40.28	56065	42.40	6901	28.65
Nuera	753	0.48	618	0.47	135	0.56
Nieta	2826	1.81	2495	1.89	331	1.37
Madres	1801	1.15	1380	1.04	421	1.75
Otra pariente	9010	5.76	6108	4.62	2902	12.05
No pariente	8192	5.24	5241	3.96	2951	12.25
CENTRAL	368648	100.00	313576	100.00	55072	100.00
Jefa	39901	10.82	34518	11.01	5383	9.77
Esposa	123393	33.47	105256	33.57	18137	32.93
Hija	136200	36.95	123014	39.23	13186	23.94
Nuera	4017	1.09	3302	1.05	715	1.30
Nieta	12230	3.32	11267	3.59	963	1.75
Madres	7663	2.08	6240	1.99	1423	2.58
Otra pariente	25538	6.93	17883	5.70	7655	13.90
No pariente	19706	5.35	12096	3.86	7610	13.82
AMAMBAY	41229	100.00	39556	100.00	1673	100.00
Jefa	4533	10.99	4379	11.07	154	9.21
Esposa	13352	32.38	12860	32.51	492	29.41
Hija	17018	41.28	16570	41.89	448	26.78
Nuera	243	0.59	225	0.57	18	1.08
Nieta	1403	3.40	1350	3.41	53	3.17
Madres	640	1.55	599	1.51	41	2.45
Otra pariente	2298	5.57	2042	5.16	256	15.30
No pariente	1742	4.23	1531	3.87	211	12.61
ASUNCION	229965	100.00	200039	100.00	29926	100.00
Jefa	29558	12.85	27520	13.76	2038	6.81
Esposa	63965	27.82	59173	29.58	4792	16.01
Hija	70429	30.63	66919	33.45	3510	11.73
Nuera	3597	1.56	3164	1.58	433	1.45
Nieta	8028	3.49	7556	3.78	472	1.58
Madres	6373	2.77	5831	2.91	542	1.81
Otra pariente	19414	8.44	14603	7.30	4811	16.08
No pariente	28601	12.44	15273	7.64	13328	44.54

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

2.3 Estado Civil

El estado civil constituye una variable muy importante, debido a su incidencia en la composición familiar, la fecundidad y la participación laboral, particularmente en el caso de la mujer. Se ha señalado que la migración femenina en el país es altamente selectiva para las edades jóvenes; podría, por tanto, esperarse que las migrantes fueran mayoritariamente solteras. Algunos estudios generales sobre migración concuerdan en que el estado conyugal predominante de los migrantes a las grandes ciudades es el de solteros, condición que se torna relativamente mayor que en los lugares de donde provienen.

CUADRO 6. PARAGUAY: Distribución relativa de mujeres migrantes y no migrantes por estado civil, según Departamento de destino. 1992

DEPART. DE DESTINO	CAS.	SEP. VIUDA	SOLT.
ASUNCION	41.25	9.27	49.48
NO MIGR.	43.66	10.05	46.28
MIGR.	25.86	4.29	69.85
CENTRAL	49.17	6.33	44.51
NO MIGR.	49.37	6.51	44.11
MIGR.	48.04	5.30	46.65
A.PARANA	52.81	4.22	42.97
NO MIGR.	53.30	4.29	42.41
MIGR.	50.21	3.89	45.91
AMAMBAY	48.31	7.19	44.50
NO MIGR.	48.47	7.27	44.26
MIGR.	44.69	5.52	49.80

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

Los datos disponibles en el cuadro permiten corroborar, sólo en parte, el aserto anterior⁵. En efecto, sólo en dos de los Departamentos analizados, el estado conyugal predominante de las migrantes es el de solteras, Amambay y Asunción; la mayor diferencia entre estado civil y condición migratoria se da justamente en Asunción, donde las no migrantes casadas más que duplican, en términos relativos, a las migrantes. Caber recordar, al respecto, que la capital concentró la mayor proporción de migrantes entre las edades de 15 a 24 años; en Asunción se aprecia que el estado de soltería supera al de casadas o unidas incluso entre las mujeres no migrantes; la mayor proporción de migrantes casadas registrada en Central y Alto Paraná podría estar señalando que, en gran parte, la migración femenina hacia estos Departamentos no es autónoma. No obstante, es importante tener en cuenta que el estado civil actual no habla mucho de su efecto en el inicio del comportamiento migratorio; lo que sí puede establecerse es que si la soltería es importante, el matrimonio no contiene per se la migración.

De acuerdo a los datos de la Tabla 6 del anexo, que muestra el estado civil de las migrantes y no migrantes según grupos de edad, se advierte que las migrantes solteras se concentran mayoritariamente en las edades inferiores a 19 años (entre el 86 y 94 por ciento), proporción que, como es de esperar, desciende bruscamente en los siguientes grupos decenales. Otro hecho resaltante, en este grupo de edad, es la mínima diferencia observada entre casadas y unidas (en especial entre migrantes), de donde podría deducirse que entre las jóvenes, tanto las uniones legales como consensuales son valoradas de igual modo. En los grupos decenales posteriores, el porcentaje de casadas sobrepasa notablemente a las unidas, tanto entre migrantes como no migrantes.

3. La educación como dimensión diferenciadora

Los datos sobre alfabetismo de la Tabla 7 del anexo ofrecen una visión general de la capacitación relativa de las mujeres migrantes y no migrantes, en los respectivos Departamentos de destino⁶. Lo primero que llama la atención cuando se examina el porcentaje de analfabetas en cada grupo de migrantes y no migrantes es que el nivel de las migrantes es bastante superior con respecto de las últimas, en especial en los

⁵ Los datos según estado civil se refieren a la población de 10 años y más de edad en 1992

⁶ La definición de analfabetismo utilizada es la misma que aplica el censo oficial y se refiere a todas las personas de 15 años o más que no tienen aprobado el segundo grado de primaria.

Departamentos de Alto Paraná y Amambay, donde las tasas de analfabetismo de las no migrantes, prácticamente duplican a las de las migrantes (13.9 vs. 7.5 y 22.1 vs. 10.5, respectivamente); en Asunción y Central las diferencias encontradas no son tan pronunciadas (4.4 vs. 3.6 y 7.6 vs. 5.0, respectivamente)

Por otra parte, al aumentar la edad, el grado de analfabetismo se torna superior en los diferentes grupos considerados, situación que puede explicarse por el mejoramiento de la educación entre las generaciones más jóvenes. En este sentido, el alfabetismo de las mujeres migrantes se ve favorecido con respecto a las no migrantes, ya que las primeras constituyen el grupo más joven. Sin embargo, esta situación no se aplica totalmente en los casos de Alto Paraná y Amambay; por lo tanto el menor porcentaje de analfabetas registrado entre las migrantes podría deberse, en parte, a un adelanto en la condición educacional posterior al movimiento migratorio, ya que podría suponerse que habría una mayor proporción de migrantes usufructuando las facilidades educativas en los lugares de destino. Otra posible explicación es que las migrantes lograron alfabetizarse en sus Departamentos de origen antes de migrar. Cabe señalar que en los Departamentos de Alto Paraná y Amambay la oferta educativa no parece haberse expandido con la misma celeridad que la población, cuyo alto crecimiento se ha visto nutrido por la migración.

Aunque el alfabetismo es una de las formas generalmente utilizadas para medir el nivel educativo de la población, existe otro indicador muy importante que, de cierta forma, resume el nivel de instrucción de las personas y es el promedio de años de estudios aprobados. Este indicador podría aportar elementos que ayuden a interpretar las diferencias en el nivel de calificación entre migrantes y no migrantes. El siguiente cuadro resume la información sobre el grado de escolaridad de ambos grupos de mujeres.

CUADRO 7. PARAGUAY: Promedio de años de estudios aprobados por las mujeres migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. 1992

DEPTO.	TOTAL	NO MIG.	MIGR.
ASUNCION	7.7	8.0	6.9
CENTRAL	5.6	5.6	6.3
A.PARANA	4.4	4.3	5.3
AMAMBAY	4.0	3.9	5.3

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

De acuerdo a la información proporcionada por el cuadro, se aprecia que, con la única excepción de Asunción, efectivamente, las migrantes presentan un grado de escolaridad superior a la registrada por las no migrantes. Podría afirmarse, en base a estos datos, que la migración femenina hacia estos Departamentos es diferenciada según el nivel de educación. La pregunta que cabe, después de este hallazgo es la siguiente: ¿son selectivas positivamente en relación a sus lugares de origen?. Para responder a esta pregunta se analiza el grado de escolaridad promedio que presentan las mujeres, en su totalidad, en todos los demás Departamentos. En efecto, en base a la información contenida en la Tabla 8 del anexo, se aprecia que, si se excluye Asunción, el promedio de años de estudios alcanzado por las mujeres oscila solamente entre 3 y 4 años, lo que estaría significando que, ciertamente, las que emigran tienen una mejor preparación que las que se quedan.

La selectividad educacional observada parece comprobar, de alguna forma, las hipótesis propuestas por Lee (Cit. por Alberts, 1977) que postulan una selectividad educacional positiva cuando se trata de factores de atracción y una selectividad negativa cuando se trata de áreas de rechazo. Esto último se debe al hecho de que, mientras más instrucción tenga la migrante, más atraída se sentirá por los grandes centros urbanos; de allí que, según Browning (Cit. por Alberts, 1977), la selectividad mencionada implicaría, en promedio, un mejor nivel ocupacional de las migrantes respecto a la situación imperante entre la población de su lugar de origen.

La asistencia escolar es un indicador que permite dar a conocer qué proporción de la población se encuentra en proceso de mejorar su condición educativa⁷. A la vez, permite ahondar un poco más en la búsqueda de los posibles determinantes de la movilidad femenina, ya que, como es sabido, la motivación de las jóvenes por estudiar suele ser bastante fuerte. El siguiente cuadro permite estudiar las respectivas tasas de asistencia escolar de las mujeres migrantes y no migrantes de 5 a 24 años de edad.

⁷ La asistencia escolar se refiere, como en el censo oficial, a las personas de 5 años y más que asistieron al momento del censo a un establecimiento de enseñanza regular, sea público o privado.

CUADRO 8. PARAGUAY: Tasas de asistencia escolar de las mujeres migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. 1992

DEPART.	NO MIGR.	MIGR.
ASUNCION	71.97	41.70
CENTRAL	64.81	48.88
A.PARANA	49.31	36.20
AMAMBAY	48.14	41.67

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

En todos los Departamentos las tasas de asistencia escolar de la población no migrante son más altas que las de las migrantes. Sin embargo, las diferencias encontradas varían notoriamente según el Departamento de destino. Asunción destaca por la mayor diferencia presentada, debido a que en la capital es donde se da la tasa de asistencia más alta entre las no migrantes, pero aparentemente las migrantes no se benefician de las mayores facilidades educativas disponibles en la misma.

Cabe mencionar la importancia que adquiere la estructura por edad en las diferencias encontradas, ya que el mayor porcentaje de población que asiste a instituciones de enseñanza se encuentra preferentemente entre los 5 y 14 años; este grupo de edad constituye entre el 47 y 57 por ciento del total de mujeres no migrantes de 5 a 24 años, mientras que en las migrantes los porcentajes oscilan solamente entre 33 y 43 por ciento. El cuadro presentado seguidamente permite evidenciar que, en efecto, las diferencias en las tasas de asistencia se reducen considerablemente, una vez controlada la variable edad. De ello se deduce que, la diferencia en la estructura por edad entre las migrantes y no migrantes contribuye a acentuar las diferencias en las tasas de asistencia.

Una vez más, Asunción manifiesta la diferencia más notoria en las tasas de asistencia escolar de migrantes y no migrantes, esta vez en el grupo de mujeres de 15 a 24 años; el 40 por ciento de ellas declararon que no asisten a ningún establecimiento de enseñanza por motivos de trabajo (Tabla 9 del anexo), lo que haría suponer que el anhelo de incorporarse al mercado de trabajo capitalino sería uno de los factores principales que impulsa la migración femenina en este grupo. Las que no asisten por otras causas también constituyen un alto porcentaje.

CUADRO 9. PARAGUAY: Tasas de asistencia escolar de las migrantes y no migrantes, según edad y Departamento de destino. 1992

COND. MIGR.	ASUNCION		CENTRAL		A.PARANA		AMAMBAY	
	5-14	15-24	5-14	15-24	5-14	15-24	5-14	15-24
NO MIG.	89.3	53.4	82.9	37.2	68.9	20.1	64.4	23.6
MIGR.	75.8	28.3	79.4	25.1	65.5	13.6	66.5	21.3

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

Otro hecho resaltante es la gran diferencia existente entre las tasas de asistencia en Asunción con respecto a los demás Departamentos, tanto en la población femenina migrante como en la no migrante (en especial el grupo de mujeres de 15 a 24 años); fenómeno que refleja que el número de mujeres que recibe instrucción formal en estos Departamentos es mucho menor, y entre aquellas que la reciben son muy pocas las que prosiguen sus estudios más allá del nivel elemental.

III. MIGRACION FEMENINA E INSERCIÓN LABORAL

Las razones por las cuales las personas se trasladan son múltiples, pero existe consenso en que los factores económicos son preponderantes en determinar la dirección e intensidad de los movimientos migratorios. En este sentido, la búsqueda de mejores condiciones de vida constituye uno de los motivos que inciden en la decisión de migrar; al parecer, esa búsqueda se hace más evidente entre las mujeres. Por lo tanto, en esta sección interesa examinar las formas específicas de incorporación de las migrantes en el mundo de trabajo.

La forma más común de medir la participación de la población en el mercado productivo es a través de las tasas de participación o de actividad, que se obtienen relacionando la Población Económicamente Activa (PEA) con la Población en Edad de Trabajar (PET). La PEA es aquella parte de la fuerza de trabajo que realmente está ocupada o en busca de empleo (desocupados). Las tasas de actividad presentadas en el cuadro 9 miden la proporción de mujeres, migrantes y no migrantes, económicamente



activas. A la vez, podría interpretarse como un indicador de la presión que ejercen estas mujeres sobre el mercado de trabajo, así como la proporción de las mismas que se dedican a actividades definidas como productivas.

Al medir la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, es importante tener en cuenta la subestimación de que ésta es objeto. Es un hecho reconocido que la forma en que tradicionalmente se investiga la condición de actividad subestima su participación, sobre todo de aquellas que se desempeñan en actividades primarias y en el sector informal de la economía. A continuación, se analiza la participación de la mujer en la fuerza de trabajo para indagar si existen diferencias significativas en la forma en que las migrantes y las no migrantes se insertan en el mercado de trabajo, en los respectivos Departamentos considerados. Con ese propósito se estudia la posición relativa de la población femenina según condición migratoria en función de la condición de actividad, ocupación principal, categoría ocupacional, rama de actividad, relación de parentesco y nivel de instrucción de la PEA.

1. Condición de actividad

La condición de actividad se refiere a la situación de las personas en edad de trabajar (PET), en cuanto a su vinculación con el mercado de trabajo, distinguiéndose así la Población Económicamente Activa (PEA), la Población Económicamente Inactiva (PEI) y sus sub-componentes. Se consideró como PEA a todas las mujeres, migrantes y no migrantes de 10 años y más que se encuentran ocupadas o en busca de empleo.

Del total de mujeres de cada Departamento, las que pertenecen a la PEA oscilan entre el 19 y 44 por ciento. Una primera característica resaltante de la PEA femenina, es la alta proporción de las mismas que se hallan "ocupadas", con porcentajes que oscilan en torno al 98 por ciento. El grado de exactitud de esta cifra debe considerarse con cautela porque se basa en datos censales que no permiten estimar con certeza plena el grado de desocupación. Este hecho se traduce en una ínfima proporción de las desocupadas o de aquellas que buscan trabajo por primera vez. La Población Económicamente Inactiva, integrada por personas que se dedican a los quehaceres del hogar, estudiantes, viven de su renta o jubilación o están incapacitados de forma permanente, absorbe más de la mitad de la población femenina (entre el 60 y 80 por ciento), (Tabla 10 del anexo). Los datos presentados en el siguiente cuadro, muestran la tasa de participación económica de las mujeres según condición migratoria, en los respectivos Departamentos de destino.

CUADRO 10. PARAGUAY: Tasas de actividad de las mujeres migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. 1992

DEP. DE RESID.	TASAS DE ACTIVIDAD		
	TOTAL	NO MIGR.	MIGR.
ASUNCION	44.01	41.74	58.49
CENTRAL	30.04	28.80	36.77
A.PARANA	23.27	21.16	34.27
AMAMBAY	19.37	18.91	29.51

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

En términos generales, se puede advertir que las migrantes son económicamente más activas que las no migrantes. El fenómeno descrito podría atribuirse, a la diferencia existente en la situación socioeconómica entre migrantes y no migrantes que, como se señaló en el punto anterior, se refleja también en diferencias en las tasas de asistencia escolar. Pero, tal vez, el argumento más sólido es que la incorporación laboral constituye una de las claves explicativas de la decisión de trasladar la residencia de un Departamento a otro.

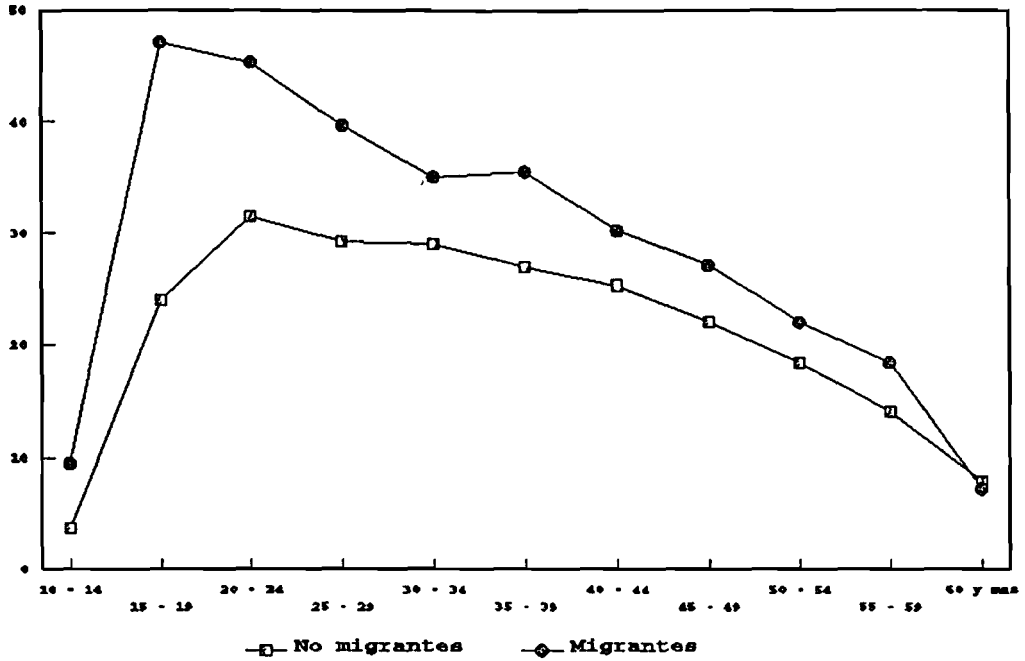
De la observación de la diferencia entre los Departamento de destino, surge de modo evidente que la participación laboral, tanto de migrantes como de no migrantes de Asunción es mayor. Una vez más, este predominio de la capital tiende a reafirmar la preferencia de tal destino por parte de las mujeres migrantes. Fuera de Asunción, cabe resaltar que, si bien es cierto que las migrantes tienen un porcentaje más alto de participación de la fuerza de trabajo que las no migrantes, la inserción en el mercado laboral por parte de ambos tipos de mujeres es bastante baja, dejando una clara primacía a las inactivas. Este fenómeno estaría hablando de las barreras culturales existentes, que asignan a las mujeres la exclusividad de las tareas domésticas.

Los niveles de participación mencionados, aún cuando estén referidos a la población "expuesta al riesgo" de trabajar de cada grupo, esconden la influencia tanto de factores demográficos (edad, estado civil), como de factores socio-económicos y culturales que afectan la intensidad de la participación en la actividad económica. Como una primera aproximación, los gráficos siguientes muestran la tasa de participación de migrantes y no

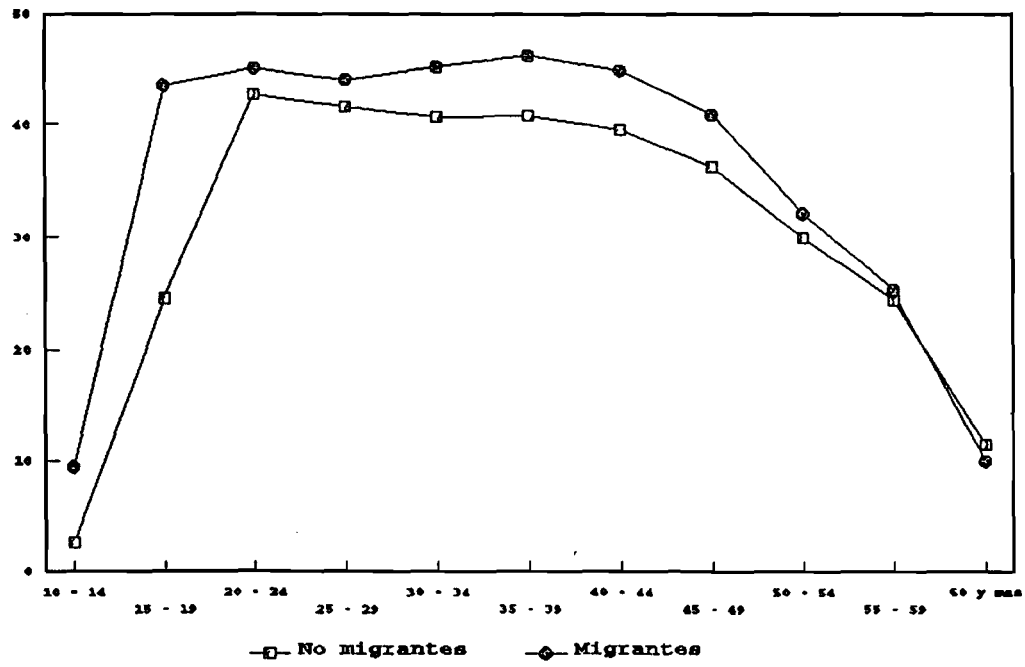
migrantes según grupos de edad en los respectivos Departamentos de destino. Como puede apreciarse, las diferencias en las tasas de actividad entre migrantes y no migrantes no se mantienen constantes en todos los grupos de edad. Las mayores diferencias, se presentan entre las adolescentes y jóvenes (especialmente en Asunción y Alto Paraná), lo que indica que las migrantes se incorporan a la actividad económica a edades más tempranas, generalmente en detrimento de su formación educativa . Análogamente, se observa que continúan en el mercado laboral hasta edades avanzadas. Se aprecia, asimismo, que a partir de las edades 45-49 años la participación en ambos grupos de mujeres desciende bruscamente.

Existen notables diferencias a partir del grupo de edad 35 a 39, en la participación económica por edad de migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. En efecto, en Asunción, las discrepancias entre las tasas de participación de las migrantes y las no migrantes desaparecen, mientras que en los demás Departamentos se mantienen, aunque con una tendencia a declinar. Un comportamiento común a todos los Departamentos de destino es que el nivel de participación de ambos conjuntos de mujeres no parece experimentar mayor disminución durante las edades de mayor intensidad reproductiva. Como las mujeres que participan en una actividad laboral formalmente reconocidas son poco numerosas, es probable que el rol maternal y de esposa no se contraponga con el tipo de función que desempeñan; también es probable que la naturaleza de esta función no difiera mayormente de aquellos roles sino que constituya una suerte de extensión de los mismos. De hecho, sólo en Asunción y Alto Paraná se percibe una disminución de las tasas de participación a contar de los 20-24 ó 25-29 años; en Central y Amambay apenas se insinúa una ligera inflexión de la curva en esas edades (Tabla 10A del anexo).

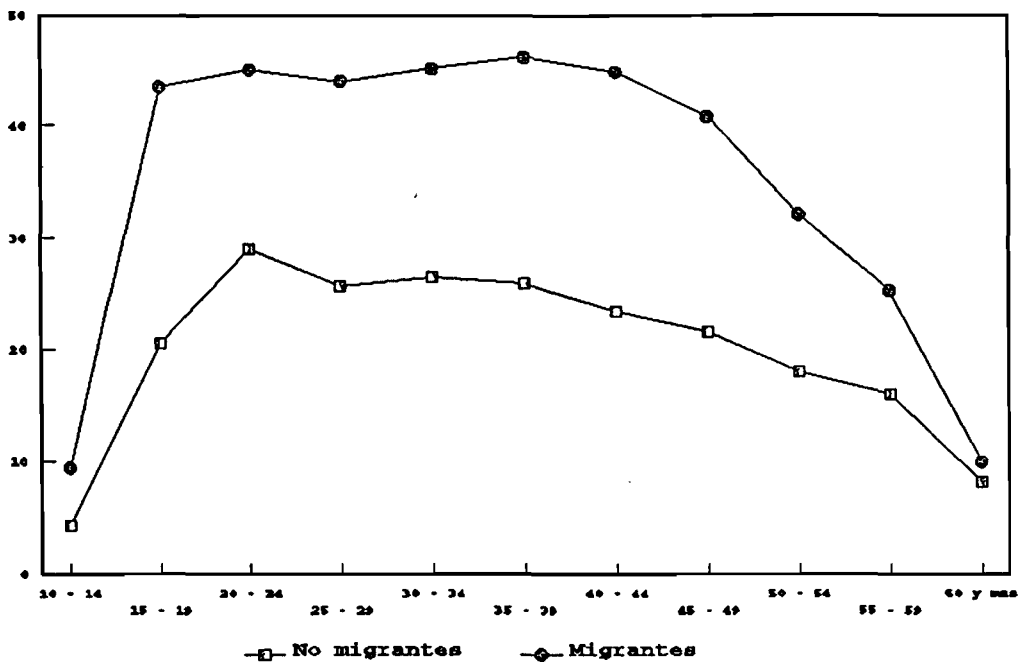
A. PARANA: Tasas de participación de migrantes y no migrantes, según edad.



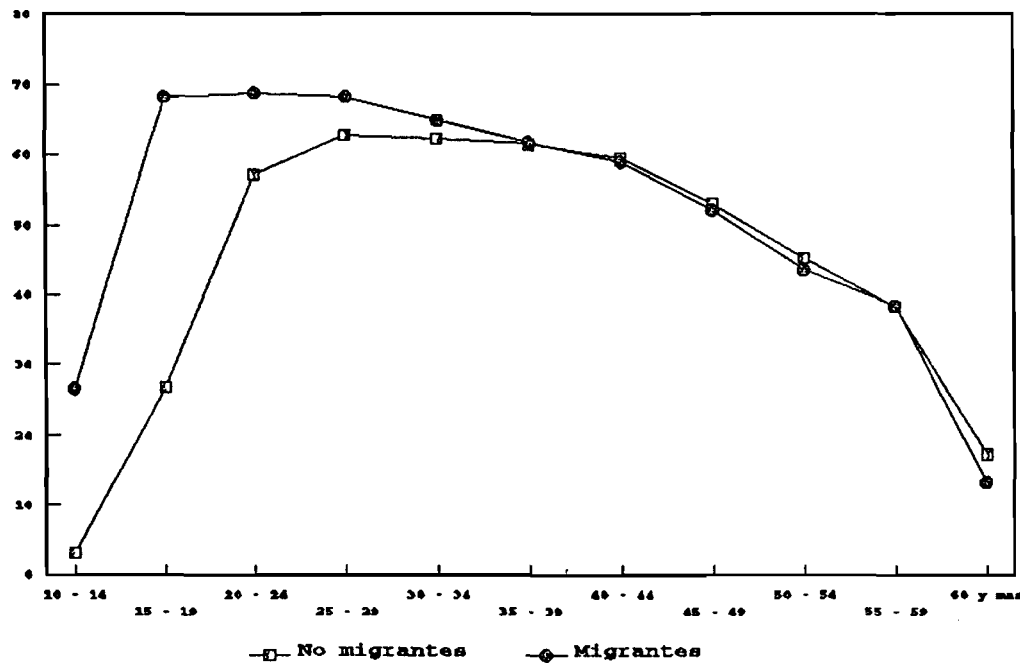
CENTRAL: Tasas de participación de migrantes y no migrantes, según edad.



AMAMBAY: Tasas de participación de migrantes y no migrantes, según edad.



ASUNCION: Tasas de participación de migrantes y no migrantes, según edad.



Otra característica que cabe mencionar de Asunción, es el decrecimiento más rápido que se aprecia en la tasa de participación de las migrantes respecto de las no migrantes. Este hecho podría deberse, al menos en parte, a que las migrantes tienden a tener ocupaciones menos calificadas, donde la labor manual es más preponderante y, por lo tanto, el avance de la edad y la consecuente disminución en el rendimiento físico les hace más dificultoso mantenerse económicamente activas. Sin embargo, lo que efectivamente se constata es que dentro del grupo 35-39 años el patrón de declinación del nivel de actividad se asimila al observado respecto de las no migrantes. Por tanto, el temprano retiro pudiera vincularse con factores asociados al trabajo de la mujer en general y no con un comportamiento específico de las migrantes.

Del examen sobre la participación de la mujer, se evidencia que la mayor parte de las migrantes se desplazan hacia los respectivos Departamentos de destino, a edades jóvenes, aparentemente motivadas más por la búsqueda de empleo más que por el estudio, es altamente probable que muchas dejen de lado las posibilidades de acceso a la educación por el trabajo.

2. Participación y relación de parentesco

Anteriormente se consideraron las particularidades de la ubicación de las mujeres, según su condición migratoria, dentro de la estructura del parentesco de los hogares en que residían. Interesa ahora indagar sobre las diferencias observadas en la distribución de las mujeres económicamente activas según aquella variable. La importancia de este análisis radica en que las diferencias de posición en el hogar en que residen, pueden contribuir, de manera directa, a explicar los distinguos entre las modalidades de inserción económica de las migrantes y no migrantes. De este modo, los resultados contenidos en el cuadro 11 permiten mostrar que, en la generalidad de los Departamentos, los mayores porcentajes de mujeres activas, migrantes y no migrantes, corresponden a las mujeres "independientes" y a las "esposas". Esta situación habla de mujeres cuya actividad responde a necesidades de sustento personal y de sus hogares. La única excepción la constituyen las no migrantes de Amambay, concentrando el mayor volumen de PEA en la categoría "dependientes" (especialmente, hijas).

CUADRO 11. PARAGUAY: Tasas de actividad de las mujeres migrantes y no migrantes, según relación de parentesco y Departamento de destino. 1992

DEP. DE DESTINO COND.DE ACT.	MIGRANTES			NO MIGRANTES		
	JEFAS Y ESPOSAS	DEPEN.	INDEP.	JEFAS Y ESPOSAS	DEPEN.	INDEP.
ASUNCION ACTIV. INACT.	47.8 52.2	25.4 74.6	69.9 30.1	44.4 55.6	31.1 68.9	55.9 44.1
CENTRAL ACTIV. INACT.	35.9 69.1	23.2 76.8	48.9 51.6	31.0 69.0	23.4 76.6	37.4 62.6
A.PARANA ACTIV. INACT.	27.7 72.3	20.8 79.2	58.3 41.7	21.6 18.4	14.7 85.3	42.8 57.2
AMAMBAY ACTIV. INACT.	28.6 71.9	23.4 76.6	36.1 63.9	17.9 82.1	18.0 82.0	27.9 72.1

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

En cuanto a las migrantes económicamente activas, cabe destacar el peso que adquieren las categorías otra pariente y no pariente que definen a las mujeres "independientes", con porcentajes de participación que oscilan entre 36 y 70 por ciento; estas cifras están fuertemente influenciadas por la categoría "empleada doméstica" que se encuentra dentro de la categoría "no pariente". En general, las migrantes presentan niveles bastante mayores de participación que las no migrantes y las diferencias más significativas se verifican dentro de las mujeres "independientes" (categorías de otras parientes o no parientes), lo que implica que una gran parte de las mismas no tienen un hogar propio y

trabajan para mantenerse a sí mismas (Tabla 11 del anexo).

3. Ocupación principal

"La mujer, como responsable principal de la reproducción, en la mayoría de los casos, ve restringida y condicionada su participación en las actividades productivas a determinadas ocupaciones que perfectamente pueden identificarse como una prolongación de su rol reproductivo doméstico. Esta tendencia está condicionada, entre otros, por factores económicos, sociales y por los estereotipos culturales sobre la segregación ocupacional por sexo" (Cano, 1993). En este sentido, los factores que atraen la mano de obra femenina operan como condicionantes, dado que ofrecen, vías de acceso a un trabajo alternativo al del tipo campesino y, al mismo tiempo, definen un tipo de inserción laboral que no sea tan opuesto ni diferente, de tal modo que no dificulte la incorporación de la recién llegada (Bustamante, 1978). Es un fenómeno conocido que, independientemente de la condición migratoria, las mujeres se insertan en el sector servicios, así como en aquellas actividades de asistencia a los demás (enfermeras, maestras de educación primaria, secretarías, cajeras, etc.) y en la industria de la confección de prendas de vestir; todas estas actividades implican funciones sociales no muy distintas de las que culturalmente se prescriben como propias del mundo femenino.

De acuerdo con la información disponible en la Tabla 12 del anexo se constata que, en general, la distribución de las mujeres, migrante o no migrante, según ocupación corresponde al patrón que se observa comúnmente en los demás países latinoamericanos; esto es, las mujeres aparecen concentradas en el comercio y los servicios (ocupación que absorben prácticamente a las tres cuartas partes de la PEA femenina). No obstante, se aprecian algunas variantes en la ocupación femenina según condición migratoria. En efecto, en todos los Departamentos la ocupación que más mujeres migrantes absorbe es la de "Servicios" (fuertemente condicionada por las trabajadoras en servicios personales), con porcentajes que oscilan alrededor de 50 y 75 por ciento, el porcentaje más alto corresponde a las migrantes de Asunción. En cambio, entre las no migrantes, los porcentajes de ocupadas en "servicios" oscilan entre 28 y 39 por ciento. La ocupación "vendedora" tiene una mayor representatividad las no migrantes. En menor escala, aunque con alguna significación, se encuentran las profesionales y técnicas, tanto entre migrantes como no migrantes, si bien en Asunción se aprecia una marcada diferencia en favor de las segundas.

Si las ocupaciones se agrupan en dos conjuntos separados por el tipo de función cumplida, las discrepancias entre migrantes y no migrantes asumen perfiles bastante nítidos.

Así, en todos los Departamentos se aprecia que entre el 60 y el 79 por ciento de las trabajadoras migrantes cumplen labores de naturaleza manual, con un claro predominio de los servicios. Por el contrario, muy cerca del 50 por ciento de las no migrantes se desenvuelven en ocupaciones de tipo no manual. Estas discrepancias se agudizan en forma extrema en Asunción, donde el 80 por ciento de las migrantes se encuentran insertas en laborales manuales, mientras que las no migrantes se concentran, en un 61 por ciento en faenas de orden no manual. De este modo, si bien es cierto que el mundo del trabajo femenino del Paraguay se distingue por la primacía de los servicios –esencialmente los de tipo doméstico–, tal especialización se torna aún más absoluta entre las migrantes.

CUADRO 12. PARAGUAY: Estructura ocupacional de las mujeres migrantes y no migrantes, según Departamento de destino. 1992

DEP. DE DESTINO	TOTAL		NO MIGRANTES		MIGRANTES	
	NO MAN.	MAN.	NO MAN.	MAN.	NO MAN.	MAN.
ASUNCION	53.6	46.4	60.9	39.1	21.0	79.0
CENTRAL	46.1	53.3	48.7	51.3	38.2	61.8
A.PARANA	47.9	52.1	50.5	49.5	39.7	60.3
AMAMBAY	46.8	53.2	47.4	52.6	39.0	61.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

Interesa conocer en qué grado el nivel educativo de las mujeres influye en el tipo de ocupación que ejerce así como también si la misma se ve alterada por la condición migratoria. Para analizar el fenómeno descrito, la Tabla 13 del anexo presenta una distribución de las ocupaciones de migrantes y no migrantes, según años de estudios aprobados. En base al examen acerca del nivel educativo de migrantes y no migrantes se había observado que las primeras presentaban un nivel más alto; por ende, se esperaba que

en las ocupaciones no-manuales hubiese una mayor representatividad de migrantes⁸. En términos generales, los valores registrados, no parecen demostrar tal hipótesis, ya que las diferencias encontradas no son significativas según condición migratoria. No obstante, es importante resaltar el hecho de que exista una mayor representatividad de mujeres con 4 a 6 años de estudios entre las migrantes comparada con las no migrantes. Asunción muestra la diferencia más importante (24% de no migrantes vs. 51 por ciento de migrantes).

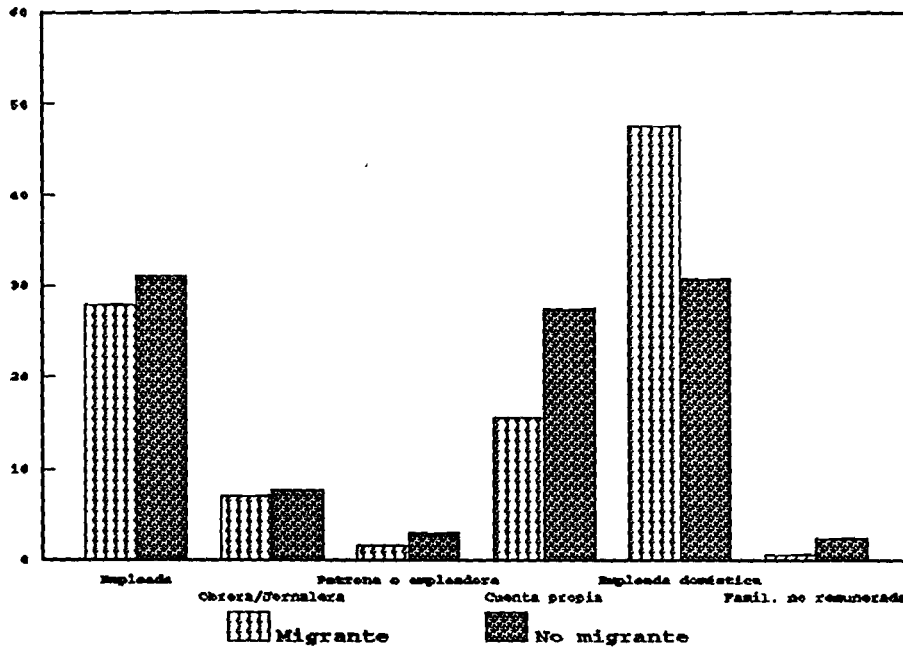
4. Categoría ocupacional

Una de las características que identifican la participación de las mujeres con el desarrollo económico es la categoría que como trabajadora ostenta en la organización económica. La importancia de esta información radica en que pone de manifiesto el acceso de las mujeres a los empleos asalariados y al auto-empleo, donde tiene la oportunidad de obtener algún ingreso, frente a la alternativa de trabajar con un familiar sin recibir remuneración alguna. Los siguientes gráficos permiten ilustrar la distribución relativa de las migrantes y no migrantes según categoría ocupacional en los respectivos Departamentos de destino.

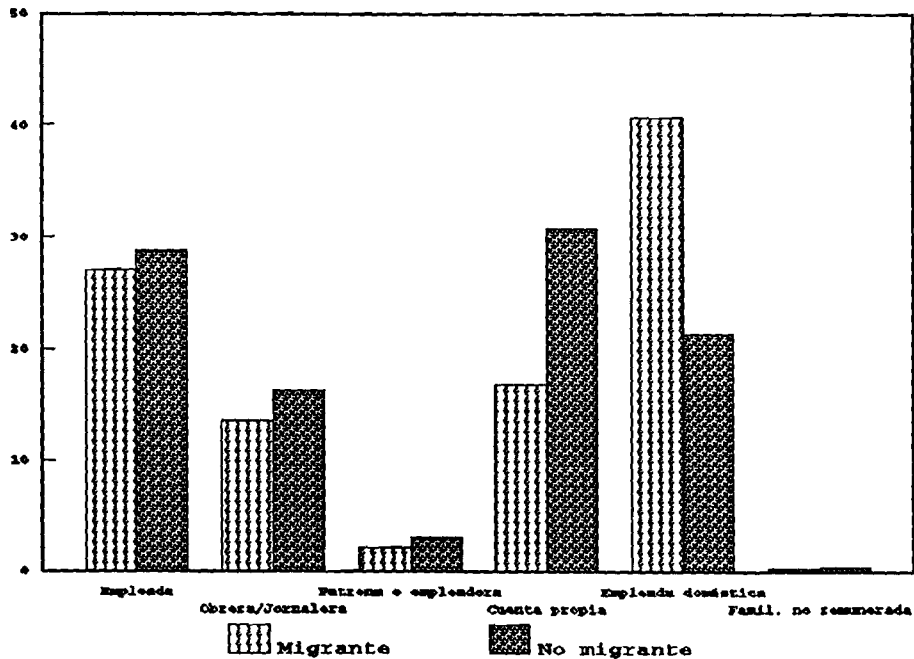
Resalta en todos los Departamentos el alto porcentaje de la categoría "empleada doméstica" entre las migrantes, cuya representación relativa supera ampliamente la de las no migrantes. En Asunción, las migrantes con la categoría mencionada más que triplican a las no migrantes (71% vs. 21%). En general, la segunda categoría en importancia es la de "empleada", tanto entre migrantes como no migrantes. Al mismo tiempo, ambos grupos de mujeres, presentan una considerable cantidad de trabajadoras por cuenta propia. Sin embargo las semejanzas son sólo válidas en cuanto al ordenamiento jerárquico. En efecto, el peso relativo del empleo doméstico es tan considerable entre las migrantes que las demás categorías figuran con porcentajes de trabajadoras ostensiblemente diferentes de los que presentan las no migrantes. Las diferencias más marcadas, como podría esperarse, son las que se constatan en Asunción (Tabla 14 del anexo).

⁸ Las ocupaciones no-manuales comprenden: profesionales, técnicos, gerentes, administradores, oficinistas y trabajos afines, vendedores y similares (excepto vendedores ambulantes)

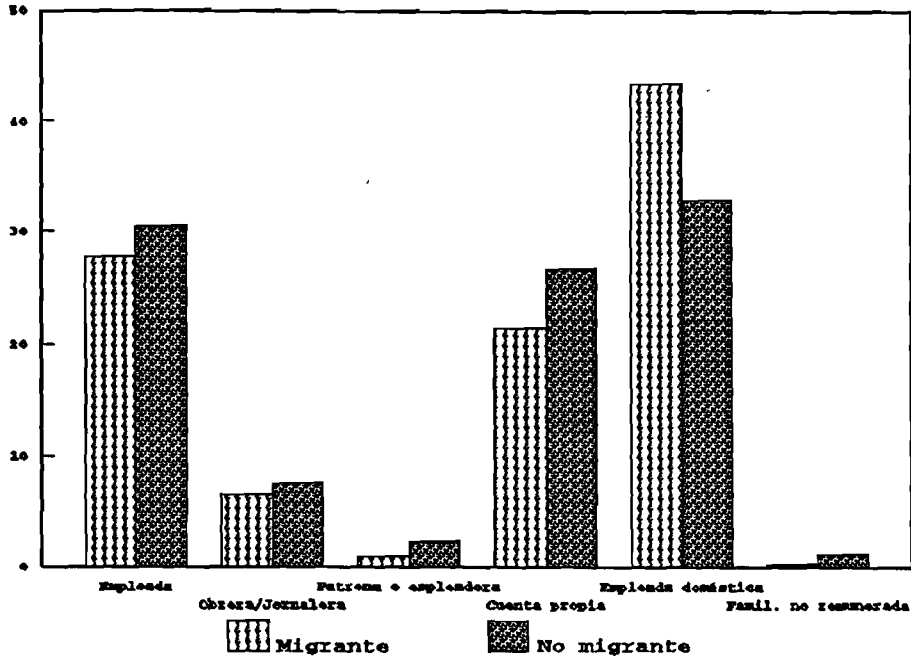
A. PARANA: Distribución de migrantes y no migrantes según categoría ocupacional



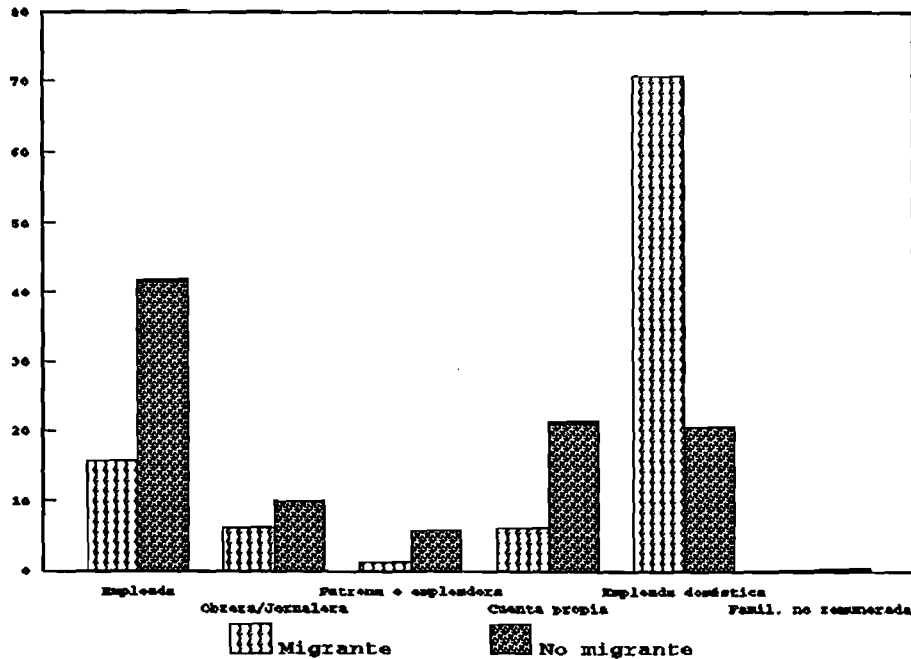
CENTRAL: Distribución de migrantes y no migrantes según categoría ocupacional



AMAMBAY: Distribución de migrantes y no migrantes según categoría ocupacional



ASUNCION: Distribución de migrantes y no migrantes según categoría ocupacional



La alta concentración de migrantes en el servicio doméstico está muy influenciada por una mayor participación en la actividad de las adolescentes así como por la juventud de las inmigrantes. Por otro lado, este rubro de ocupación permite que las mismas sigan desarrollando, de alguna forma, una actividad muy similar a las que practicaban en el seno de la familia, sólo que cumplen tal función de un modo aún más subalterno (son "amas de casas postizas"). "Se convierten, de esta forma, en "amas de casa" de familias de ingresos altos y medios, tomando allí el papel de subordinación que jugaban en el hogar paterno (o marital), de acuerdo a pautas de intercambio marcadas por el sello de la dependencia personal, el pago en especie y la relación contractual, o sólo contractual. " (Bustamante, 1978).

5. Rama de actividad

La rama de actividad se refiere a los diferentes sectores de la economía y se los identifica, según el tipo de bienes o servicios que producen, guardando estrecha relación con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. La información contenida en la Tabla 15 del anexo muestra cómo se distribuye la PEA migrante y no migrante según rama de actividad. Tal como pudo apreciarse una similar distribución de mujeres migrantes y no migrantes según ocupación, la distribución según rama, también presenta el mismo comportamiento para ambos grupos de mujeres. Prácticamente, el 80 por ciento de la PEA femenina ocupada en los respectivos Departamentos se concentra en las ramas "comercio" y "servicio". La rama de servicios tiene una importancia relativa mucho mayor en la población migrante, debido a que gran parte de la misma, como se indicó anteriormente, se desempeña como empleada doméstica. En la rama "industrias" también se dan diferencias entre migrantes y no migrantes. Se advierte aquí una mayor proporción de mujeres dedicadas a la industria entre las no migrantes.

La impresión que queda, después del análisis de la inserción laboral de migrantes y no migrantes realizado, es que las oportunidades de inserción ocupacional de las migrantes en los Departamentos considerados, son menos amplias que para las no migrantes. En vista de que la proporción de mujeres profesionales y técnicas es aún muy pequeña dentro del total de la PEA femenina, la selectividad positiva por escolaridad en los lugares de origen y destino no parecieran haber contribuido a modificar sustancialmente sus opciones ocupacionales.

III. CONCLUSIONES

En términos generales, el Paraguay aún mantiene algunas de las características de una distribución espacial de la población heredadas de épocas pasadas. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX se han gestado drásticos cambios asociados a dos grandes tendencias: (a) la expansión de la frontera agrícola conjuntamente con la ocupación de los espacios de la frontera oriental del territorio; (b) un pausado proceso de urbanización. En particular, la década de 1990, trajo consigo un rápido y generalizado crecimiento urbano, especialmente en el radio de influencia capitalino, fenómeno que ha sentado las bases de una aglomeración metropolitana, que depende en forma directa de su dinámica económica, social y político-administrativa. El lento desenvolvimiento de la red urbana nacional está relacionado con los bajos niveles de productividad y de generación de empleo que detenta la actividad agropecuaria, predominante dentro de la tradicional estructura económica del país.

En tal contexto, la migración —en particular la de orden interno— constituye tanto una expresión como un resultado de la peculiar distribución espacial. Al parecer, la desigual distribución de las oportunidades ocupacionales en el territorio, así como las disímiles condiciones de existencia en los lugares de origen y destino, siguen constituyéndose en factores de aliento para la movilidad de las personas. Este fenómeno obliga a pensar en un proceso de diversificación productiva en el país, de tal modo de alivianar la presión demográfica ejercida en unos pocos centros urbanos.

En general, la condición de atracción de los Departamentos no ha registrado mayores cambios: Asunción, Central y Alto Paraná siguen manteniendo su primacía como área nodal de los asentamientos. Estos Departamentos concentran la mayor participación relativa de su PEA en el sector terciario (comercio, especialmente), lo que les otorga una posición destacada dentro del contexto nacional. De ello podría deducirse, hasta cierto punto, que gran parte de la migración interdepartamental se asocia con la búsqueda de empleo fuera del ámbito agropecuario. El hecho de que la expansión del empleo en estos Departamentos se registre en el sector comercio y servicios, no constituye un problema per se; preocupa, no obstante, el tipo de comercio y de servicios de que se trata (vendedores ambulantes, o pequeño comercio minorista de escasa capacidad operativa), ya que difícilmente podría traducirse en beneficios socio-económicos a largo plazo.

Por otro lado, se han agudizado las condiciones de expulsión de algunos Departamentos como Cordillera, Misiones, Paraguairí y Ñeembucú, zonas de antiguo

asentamiento que han sufrido un deterioro de sus potencialidades productivas y se distinguen por un fuerte fraccionamiento de las explotaciones agrícolas. Otro hallazgo importante es la pérdida del carácter de zona de inmigración del Departamento de Amambay, hecho que podría estar relacionado con el agotamiento de las grandes extensiones de reservas forestales con la que contaba, sector que se había constituido en la principal fuente de generación de empleo del mismo (actividades extractivas).

Otra de las dimensiones sustantivas de la migración interna es la que corresponde a la diferenciación de las corrientes según sexo. Aunque, en términos globales, no se aprecia una selectividad según sexo en los flujos migratorios, se constata que, al analizar las corrientes hacia cada uno de los Departamentos, las mujeres mantienen su preferencia por aquellos más urbanizados. Se reconoce que, en general, los centros urbanos brindan las condiciones materiales y culturales de mayor atracción a las mujeres que, en su gran mayoría están condicionadas por el origen rural. En rigor, pudiera decirse que la mujer campesina no tiene otras opciones efectivas en cuanto a su horizonte de vida que la de migrar hacia lugares donde, eventualmente, pudiera alcanzar un reconocimiento como persona humana. La preocupación que surge al respecto, es que este gran contingente de mujeres migrantes, generalmente, se inserta en ciertas actividades económicas (servicios personales) que no contribuyen sustancialmente a mejorar sus condiciones de vida, sino que la sujetan a roles subordinados, profundamente permeados por el prisma cultural de tipo discriminatorio.

Los hallazgos sobre condiciones diferenciadas entre mujeres migrantes y no migrantes refuerzan las afirmaciones anteriores. En general, la población femenina migrante en los Departamentos analizados se compone mayoritariamente por mujeres jóvenes, con capacidad física para incorporarse al mundo laboral. Una gran proporción de las mismas, se encuentran en situación de "otra pariente" y "no pariente", con relación al jefe de hogar. Este hecho habla del peso que adquieren las "mujeres solas" en los movimientos migratorios interdepartamentales y de la gran fortaleza requerida por parte de las mismas en la decisión de migrar, dado que, por lo general, tienen ante sí un complejo proceso (cultural y social) de integración en el lugar de destino.

Debido al gran volumen de migrantes jóvenes, un estado conyugal predominante entre las mismas es el de "soltera", mientras que las otras categorías (casadas, separadas, viudas) corresponden mayoritariamente al grupo de mujeres no migrantes. Es importante tener en cuenta que el estado civil actual no habla mucho de su efecto en el inicio del comportamiento migratorio; lo que sí puede establecerse es que si la soltería es importante,

el matrimonio no contiene per se la migración.

Un hallazgo significativo lo constituye el hecho de que las migrantes, en general, presentaran un mejor nivel de instrucción respecto de las no migrantes, tanto en el lugar de origen como en el de destino. La selectividad educacional registrada por las migrantes guarda relación con la joven estructura por edad que presentan las mismas, ya que el mejoramiento de la educación favorece a las generaciones más jóvenes; no obstante tiene cabida suponer que, en realidad, tienden a migrar principalmente aquellas mujeres mejor instruidas, dinámicas y dispuestas a los cambios de oportunidades.

En este sentido, lo esperado hubiera sido que las oportunidades de ocupacionales de la migrantes fueran semejantes a las de las no migrantes, pero no ocurrió tal cosa. Aunque, efectivamente, existe una mayor tasa de participación en la actividad por parte de las migrantes, la estructura ocupacional de las mismas se concentra básicamente en el "servicio doméstico". En efecto, este rubro permite que, en cierta forma, las mismas sigan desarrollando una actividad muy similar a las que practicaban en el seno de la familia, de donde se deduce que existen indicios para pensar de que el servicio doméstico es predominantemente un trabajo "reservado" para la mujer migrante.

Cabe mencionar, no obstante, que independientemente de la condición migratoria, las mujeres se concentran en aquellas ocupaciones cuyas características se relacionan con los roles derivados de la imagen que la cultura asigna a las mujeres en tanto amas de casa, madres y esposas. Por otro lado, las responsabilidades en la esfera de la reproducción también contribuyen a la segregación, particularmente porque las trabajadoras con obligaciones familiares optan por ocupaciones que les permitan compatibilizar roles productivos y reproductivos. En este sentido, es importante recordar el gran contingente de mujeres (especialmente no migrantes) consideradas "inactivas", fenómeno que denota las predominantes barreras culturales existentes, que asignan a las mujeres la exclusividad de las tareas domésticas.

Las conclusiones del presente estudio dan cuenta de algunas especificidades de la migración femenina, dejan planteadas numerosas interrogantes y sugieren la necesidad de profundizar en el análisis de los posibles factores asociados a la misma. Al mismo tiempo, permiten esbozar ciertas desigualdades existentes entre las mujeres migrantes y no migrantes (acceso a la educación, participación laboral), que exigen la implementación de políticas sociales específicas para las mujeres migrantes, de tal modo que puedan contribuir a mejorar sus condiciones de vida, favorecer la equidad y reducir las desigualdades de género.

Sin perjuicio de lo anterior, resta aún preguntarse si la calidad diferenciadora de la migración tiene un carácter persistente. En este estudio sólo se ha aludido a un conjunto de migrantes recientes (del quinquenio previo al censo de 1992); por tanto, se requeriría complementar los hallazgos con un examen a más largo plazo que permita explorar modalidades de asimilación y de movilidad socio ocupacional.

IV. BIBLIOGRAFIA

Alberts, Joop. (1977). *Migración hacia áreas metropolitanas de América Latina*, CELADE, Santiago, Chile

Arizpe, Lourdes. (1976). *Migración, Etnicismo y Cambio Económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)*, Colegio de México, México.

Atria, Raúl; Bravo, Rosa y Di Filippo, Armando. (1982). *Desarrollo Regional, Migraciones y Concentración Urbana en América Latina: Una investigación comparativa*, CELADE, Santiago, Chile

Bustamante, Fernando. (1978). *La migración femenina en Chile: algunas hipótesis sobre sus casas y características*, Chile Mujer y Sociedad, UNICEF, Santiago, Chile.

Cano, Irma. (1993). *Participación de la mujer en la fuerza de trabajo en la ciudad de San Pedro Sula*, Dirección de Investigación y Estadística Municipal, San Pedro Sula, Honduras.

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). (1993), *Técnicas de Análisis Regional: notas introductorias* (documento auxiliar de enseñanza), Santiago, Chile.

Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (C.P.E.S.). (1974), *La Población del Paraguay*, Asunción, Paraguay.

Comisión Económica para América Latina. (1975). *La migración interna en América Latina: volumen, características y consecuencias*, Población y Desarrollo en América Latina, México.

Comisión Económica para América Latina. (1995). *Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y El Caribe, 1995-2001*, Santiago, Chile.

Dória, Elizabete. (1995). *Género, Familia y Migraciones Internacionales*, Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina, Santiago, Chile.

Duarte, Genara. (1984). *Paraguay: Migración Interna, período 1977-1982*, CELADE, Santiago, Chile.

Ebanks, Edward. (1993). *Determinantes Socioeconómicos de la Migración Interna*, CELADE,

Santiago, Chile.

Eliazaga, Juan (1975). *Estudio de la migración al Gran Santiago*, Migraciones internas. Teoría, Método y Factores Sociológicos, CELADE, Santiago, Chile.

Elton, Charlotte. (1978). *Migración Femenina en América Latina*, CELADE, Santiago, Chile.

Fogel, Ramón; Galeano, Luís y Rivarola, Domingo (1978). *Políticas Públicas y Redistribución espacial de la población en el Paraguay*, Programa "Estrategias de Desarrollo y Políticas de Distribución Espacial de la Población", Asunción, Paraguay.

Galeano, Luís y Palau, Tomás (1978). *Desarrollo Regional, Primacía Urbana y Migraciones en el Paraguay*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (C.P.E.S.), Asunción, Paraguay.

Galeano, Luís y Fogel, Ramón (1979). *Desarrollo Regional, Políticas Públicas, Primacía Urbana y Migraciones en el Paraguay*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (C.P.E.S.), Asunción, Paraguay.

Heickel, María. (1994). *Distribución Espacial de la Población y Migraciones*, Demografía y Sociedad, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Asunción, Paraguay.

Hochsztajn, Berta. (1973). *Paraguay: Estudio de la Migración Interna. Utilización de una muestra censal, 1962*, Distribución Interna, Santiago, Chile.

Javiedes, Luz (1985). *Un estudio de migración femenina: Las mixtecas migrantes*, La mujer migrante, Oficina Regional del Servicio Social Internacional y la Oficina Argentina del S.S.I., Buenos Aires, Argentina.

Recchini de Lattes, Zulma (1990). *La mujer en la migración intena e internacional, con especial referencia a América Latina*, Boletín de Población de las Naciones Unidas No.27, Nueva York.

Recchini de Lattes, Zulma y Wainerman, Catalina. (1980), *Trabajadoras Latinoamericanas: Un análisis comparativo de la Argentina, Bolivia y Paraguay*, Centro de Estudios de Población (CENEP), Buenos Aires, Argentina.

Rico, N. (1995). *Género en el desarrollo. Un nuevo enfoque para las políticas de población*.

(versión preliminar). Chile.

Secretaría Técnica de Planificación (S.T.P.). (1980). *Diagnóstico Demográfico del Paraguay (1950 - 1977)*, Asunción, Paraguay.

Shoemaker, Juan. (1977). *Algunas características demográficas y socio-económicas de los migrantes internos del Paraguay-1972*, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Asunción, Paraguay.

Souza, Elizabeth (1993). *El trabajo como lenguaje: el género en el trabajo*, Mujeres y Trabajo y América Latina, GRECMU, IEPALA, Madrid, España.

Szasz, Ivonne (1994), *Mujeres Inmigrantes y Mercado de Trabajo en Santiago*, CELADE, Santiago, Chile.

A N E X O

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	TOTAL	RESIDENCIA EN 1987								
		Asunción	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazu	Caazapá	Itapúa	Misiones
TOTAL	3450554	443196	149360	235480	186579	144256	339516	113118	308126	83643
Asunción	424246	371187	3924	4504	5249	2027	3808	1442	2415	2197
Concepción	138905	1105	132688	623	93	33	105	25	56	110
San Pedro	233245	1599	943	216482	1784	518	6456	176	172	486
Cordillera	171407	1707	159	686	164649	108	809	102	148	215
Guairá	137249	852	68	219	170	131080	1603	683	297	104
Caaguazu	320446	1781	333	1369	1986	1677	303582	450	426	364
Caazapá	107519	422	76	71	65	462	426	102588	1046	108
Itapúa	306662	2239	164	277	231	589	541	2041	292278	3364
Misiones	75810	1050	138	113	162	102	209	86	1047	70618
Paraguarí	180122	1574	108	251	279	242	699	101	285	286
Alto Paraná	320085	6642	1710	2194	2839	4613	11089	3498	6376	1572
Central	722877	50132	5356	6211	8245	2353	6031	1699	2896	3298
Neembucú	60534	492	16	32	18	26	68	7	82	218
Amambay	81456	430	1922	265	35	16	58	6	32	13
Canindeyú	80535	546	179	1491	498	309	3726	134	197	428
Pdte. Hayes	54415	763	785	530	183	40	115	38	73	185
Boquerón	24543	430	445	126	78	47	170	34	228	45
A. Paraguay	10498	245	346	36	15	14	21	8	72	32

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

Continúa...

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	RESIDENCIA EN 1987								
	Paraguari	Alto Paraná	Central	Neembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Boquerón	A. Paraguay
TOTAL	196650	292296	642326	64526	85706	75003	55007	23702	12064
Asunción	5397	3531	13371	1182	1310	586	1163	347	606
Concepción	113	210	409	37	1803	40	768	79	608
San Pedro	1032	829	1031	96	585	650	292	51	63
Cordillera	280	745	1369	57	88	108	83	58	36
Guairá	542	990	423	27	63	63	45	9	11
Caaguazu	2616	3299	1321	171	198	679	89	64	41
Caazapá	155	1752	209	33	13	32	52	2	7
Itapúa	604	2443	971	637	93	72	67	37	14
Misiones	329	584	578	617	41	29	57	26	24
Paraguari	174094	564	1277	116	59	58	83	36	10
Alto Paraná	2608	271180	2714	598	1047	1070	189	71	75
Central	8089	4363	616934	1658	1702	742	1751	533	884
Ñeembucú	63	96	235	59093	20	9	40	7	12
Amambay	64	99	143	10	78222	94	21	7	19
Canindeyú	357	1275	326	63	214	70701	34	7	50
Pdte. Hayes	220	170	663	93	63	38	49751	530	175
Boquerón	60	121	238	32	137	27	451	21782	92
A. Paraguay	27	45	114	6	48	5	71	56	9337

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Continúa...

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	TOTAL HOMBRES	RESIDENCIA EN 1987								
		Asunción	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazu	Caazapá	Itapúa	Misiones
TOTAL	1727916	206074	74174	122345	94374	72732	174450	57557	157339	42056
Asunción	194281	171148	1558	1908	2036	836	1704	652	1268	989
Concepción	69240	559	65977	324	48	18	62	13	30	63
San Pedro	122176	778	544	112898	1066	296	3526	100	101	271
Cordillera	87341	729	91	379	83939	62	391	51	86	121
Guairá	69722	393	44	152	88	66372	902	380	165	66
Caaguazu	164795	853	185	716	1059	847	155988	249	220	180
Caazapá	54964	203	43	47	43	246	229	52240	582	64
Itapúa	156751	1189	82	159	135	327	300	1088	148904	1801
Misiones	37956	489	62	58	82	55	102	41	592	35252
Paraguarí	91139	693	53	141	150	122	398	52	151	165
Alto Paraná	163771	3398	859	1067	1425	2211	5569	1759	3301	853
Central	354229	24043	2525	2960	3788	1077	2925	768	1434	1654
Ñeembucú	30376	253	10	21	5	16	45	3	49	125
Amambay	40227	225	851	144	19	8	28	3	19	6
Canindeyú	43078	318	111	895	299	162	2065	93	113	265
Pdte. Hayes	28906	395	550	359	125	28	74	26	56	121
Boquerón	13221	266	369	86	55	37	121	32	199	39
A. Paraguay	5743	142	260	31	12	12	21	7	69	21

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

Continúa...

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	RESIDENCIA EN 1987								
	Paraguarí	Alto Paraná	Central	Neembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Boquerón	A. Paraguay
TOTAL	98980	150303	315586	32362	42711	39586	28725	12226	6336
Asunción	2014	1877	5867	537	646	282	494	173	292
Concepción	70	121	216	26	932	19	411	46	305
San Pedro	613	470	538	56	334	344	171	29	41
Cordillera	160	395	690	36	54	55	46	33	23
Guairá	307	509	220	19	30	34	27	6	8
Caaguazú	1439	1746	671	87	113	335	54	35	18
Caazapá	95	975	112	19	9	20	30	2	5
Itapúa	356	1351	537	342	66	47	31	25	11
Misiones	173	332	295	323	23	18	27	16	16
Paraguarí	88085	287	639	67	32	28	47	22	7
Alto Paraná	1360	138955	1424	327	551	521	105	48	38
Central	3789	2244	303358	815	907	362	845	290	445
Neembucú	41	45	133	29578	12	5	24	4	7
Amambay	39	58	79	6	38666	45	15	3	13
Canindeyú	228	684	193	38	127	37426	27	5	29
Pdte. Hayes	146	108	378	56	41	23	26025	292	103
Boquerón	45	108	164	26	132	19	297	11173	53
A. Paraguay	20	38	72	4	36	3	49	24	4922

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

Continúa...

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	TOTAL MUJERES	RESIDENCIA EN 1987								
		Asunción	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazu	Caazapá	Itapúa	Misiones
TOTAL	1722638	237122	75186	113135	92205	71524	165066	55561	150787	41587
Asunción	229965	200039	2366	2596	3213	1191	2104	790	1147	1208
Concepción	69665	546	66711	299	45	15	43	12	26	47
San Pedro	111069	821	399	103584	718	222	2930	76	71	215
Cordillera	84066	978	68	307	80710	46	418	51	62	94
Guairá	67527	459	24	67	82	64708	701	303	132	38
Caaguazu	155651	928	148	653	927	830	147594	201	206	184
Caazapá	52555	219	33	24	22	216	197	50348	464	44
Itapúa	149911	1050	82	118	96	262	241	953	143374	1563
Misiones	37854	561	76	55	80	47	107	45	455	35366
Paraguarí	88983	881	55	110	129	120	301	49	134	121
Alto Paraná	156314	3244	851	1127	1414	2402	5520	1739	3075	719
Central	368648	26089	2831	3251	4457	1276	3106	931	1462	1644
Neembucú	30158	239	6	11	13	10	23	4	33	93
Amambay	41229	205	1071	121	16	8	30	3	13	7
Canindeyú	37457	228	68	596	199	147	1661	41	84	163
Pdte. Hayes	25509	368	235	171	58	12	41	12	17	64
Boquerón	11322	164	76	40	23	10	49	2	29	6
A. Paraguay	4755	103	86	5	3	2	0	1	3	11

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

TABLA 1. PARAGUAY: Población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	RESIDENCIA EN 1987								
	Paraguari	Alto Paraná	Central	Neembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Boquerón	A. Paraguay
TOTAL	97670	141993	326740	32164	42995	35417	26282	11476	5728
Asunción	3383	1654	7504	645	664	304	669	174	314
Concepción	43	89	193	11	871	21	357	33	303
San Pedro	419	359	493	40	251	306	121	22	22
Cordillera	120	350	679	21	34	53	37	25	13
Guairá	235	481	203	8	33	29	18	3	3
Caaguazu	1177	1553	650	84	85	344	35	29	23
Caazapá	60	777	97	14	4	12	22	0	2
Itapúa	248	1092	434	295	27	25	36	12	3
Misiones	156	252	283	294	18	11	30	10	8
Paraguari	86009	277	638	49	27	30	36	14	3
Alto Paraná	1248	132225	1290	271	496	549	84	23	37
Central	4300	2119	313576	843	795	380	906	243	439
Neembucú	22	51	102	29515	8	4	16	3	5
Amambay	25	41	64	4	39556	49	6	4	6
Canindeyú	129	591	133	25	87	33275	7	2	21
Pdte. Hayes	74	62	285	37	22	15	23726	238	72
Boquerón	15	13	74	6	5	8	154	10609	39
A. Paraguay	7	7	42	2	12	2	22	32	4415

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Continúa...

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

TABLA 2. PARAGUAY: Coeficiente de localización según Departamentos.

RAMA DE ACTIVIDAD	ASUNCION	CONCEP.	SAN PEDR	CORDILLER	GUAIRA	CAAGUAZU	CAAZAPA	ITAPUA
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	0.0354	1.6358	2.1957	1.2942	1.6502	1.7797	2.2301	1.5316
MINAS Y CANTERAS	0.2213	9.6679	0.0814	7.6999	0.3923	0.0996	0.0000	0.5156
IND. MANUFACTURERA	1.0994	0.6616	0.3541	1.1587	0.9730	0.7785	0.3585	0.6094
ELECTR. GAS Y AGUA	1.4953	0.4026	0.1797	0.5411	0.3240	0.3746	0.1293	0.3687
CONSTRUCCION	0.8758	0.6196	0.2731	1.1748	0.6439	0.4331	0.3331	0.7981
COMER. REST. Y HOTELES	1.4548	0.6120	0.3104	0.6762	0.5417	0.5688	0.2771	0.9194
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.4522	0.5355	0.2715	0.8182	0.8003	0.5295	0.2328	0.7517
BANCA, FINAN. Y SERV A EMP.	3.6480	0.1743	0.0632	0.1260	0.1625	0.1533	0.0977	0.4382
SERVS. COMUN. SOC. PERS.	2.0384	0.6473	0.3770	0.6476	0.5806	0.4967	0.3494	0.6340

RAMA DE ACTIVIDAD	MISIONES	PARAGUARI	A. PARANA	CENTRAL	EEMBUUCU	AMAMBAY	CANIND.	PTE. HAYE	BOQUER.	A. PARAG.
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	1.2629	1.5361	0.9261	0.1851	1.3563	1.0125	2.0886	1.5119	1.3881	1.2857
MINAS Y CANTERAS	1.6791	0.5668	0.5010	0.3851	0.0540	0.4732	0.2096	1.5978	0.1331	0.6540
IND. MANUFACTURERA	0.7225	1.3839	0.5891	1.6554	1.0811	0.7402	0.4310	0.7676	0.6321	1.5748
ELECTR. GAS Y AGUA	0.7205	0.4090	3.0612	1.1515	0.6311	0.5550	0.2801	0.3660	0.6250	0.0375
CONSTRUCCION	1.6181	0.7536	1.0388	1.7858	0.7434	1.2741	0.3554	0.7965	0.8795	0.3228
COMER. REST. Y HOTELES	0.6758	0.5317	1.3943	1.3786	0.8955	1.2192	0.3702	0.5727	0.4392	0.5377
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.6755	0.6321	1.0247	1.5471	0.8097	1.0508	0.4487	0.8883	0.5038	0.9159
BANCA, FINAN. Y SERV A EMP.	0.1841	0.1094	0.5936	1.1586	0.1795	0.6902	0.1460	0.1246	0.2022	0.0000
SERVS. COMUN. SOC. PERS.	0.8669	0.5108	0.8298	1.3279	0.6901	0.9700	0.3524	0.6741	1.0850	0.8419

fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992

Nota: Se excluyen las ramas de actividad no declaradas

TABLA 3. PARAGUAY: Índice de masculinidad de la población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según Departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	RESIDENCIA EN 1987								
	Asunción	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazu	Caazapá	Itapúa	Misiones
TOTAL	86.91	98.65	108.14	102.35	101.69	105.68	103.59	104.35	101.13
Asunción	85.56	65.85	73.50	63.37	70.19	80.99	82.53	110.55	81.87
Concepción	102.38	98.90	108.36	106.67	120.00	144.19	108.33	115.38	134.04
San Pedro	94.76	136.34	108.99	148.47	133.33	120.34	131.58	142.25	126.05
Cordillera	74.54	133.82	123.45	104.00	134.78	93.54	100.00	138.71	128.72
Guairá	85.62	183.33	226.87	107.32	102.57	128.67	125.41	125.00	173.68
Caaguazu	91.92	125.00	109.65	114.24	102.05	105.69	123.88	106.80	97.83
Caazapá	92.69	130.30	195.83	195.45	113.89	116.24	103.76	125.43	145.45
Itapúa	113.24	100.00	134.75	140.63	124.81	124.48	114.17	103.86	115.23
Misiones	87.17	81.58	105.45	102.50	117.02	95.33	91.11	130.11	99.68
Paraguarí	78.66	96.36	128.18	116.28	101.67	132.23	106.12	112.69	136.36
Alto Paraná	104.75	100.94	94.68	100.78	92.05	100.89	101.15	107.35	118.64
Central	92.16	89.19	91.05	84.99	84.40	94.17	82.49	98.08	100.61
Ñeembucú	105.86	166.67	190.91	38.46	160.00	195.65	75.00	148.48	134.41
Amambay	109.76	79.46	119.01	118.75	100.00	93.33	100.00	146.15	85.71
Canindeyú	139.47	163.24	150.17	150.25	110.20	124.32	226.83	134.52	162.58
Pdte. Hayes	107.34	234.04	209.94	215.52	233.33	180.49	216.67	329.41	189.06
Boquerón	162.20	485.53	215.00	239.13	370.00	246.94	1,600.00	686.21	650.00
A. Paraguay	137.86	302.33	620.00	400.00	600.00	-----	700.00	2,300.00	190.91

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

Continúa...

TABLA 3. PARAGUAY: Índice de masculinidad de la población de 5 años y más por lugar de residencia en 1987, según Departamento de residencia en 1992.

Residencia en 1992	RESIDENCIA EN 1987								
	Paraguarí	Alto Paraná	Central	Ñeembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Boquerón	A. Paraguay
TOTAL	101.34	105.85	96.59	100.62	99.34	111.77	109.30	106.54	110.61
Asunción	59.53	113.48	78.18	83.26	97.29	92.76	73.84	99.43	92.99
Concepción	162.79	135.96	111.92	236.36	107.00	90.48	115.13	139.39	100.66
San Pedro	146.30	130.92	109.13	140.00	133.07	112.42	141.32	131.82	186.36
Cordillera	133.33	112.86	101.62	171.43	158.82	103.77	124.32	132.00	176.92
Guairá	130.64	105.82	108.37	237.50	90.91	117.24	150.00	200.00	266.67
Caaguazú	122.26	112.43	103.23	103.57	132.94	97.38	154.29	120.69	78.26
Caazapá	158.33	125.48	115.46	135.71	225.00	166.67	136.36	----	250.00
Itapúa	143.55	123.72	123.73	115.93	244.44	188.00	86.11	208.33	366.67
Misiones	110.90	131.75	104.24	109.86	127.78	163.64	90.00	160.00	200.00
Paraguarí	102.41	103.61	100.16	136.73	118.52	93.33	130.56	157.14	233.33
Alto Paraná	108.97	105.09	110.39	120.66	111.09	94.90	125.00	208.70	102.70
Central	88.12	105.90	96.74	96.68	114.09	95.26	93.27	119.34	101.37
Ñeembucú	186.36	88.24	130.39	100.21	150.00	125.00	150.00	133.33	140.00
Amambay	156.00	141.46	123.44	150.00	97.75	91.84	250.00	75.00	216.67
Canindeyú	176.74	115.74	145.11	152.00	145.98	112.47	385.71	250.00	138.10
Pdte. Hayes	197.30	174.19	132.63	151.35	186.36	153.33	109.69	122.69	143.06
Boquerón	300.00	830.77	221.62	433.33	2,640.00	237.50	192.86	105.32	135.90
A. Paraguay	285.71	542.86	171.43	200.00	300.00	150.00	222.73	75.00	111.48

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992

Observación: Se excluyen los extranjeros e ignorados

TABLA 4: Distribución de migrantes y no migrantes por grupos de edad y Departamento de residencia.

DEPTOS.	TOTAL	%	NO MIGRANTES			MIGRANTES		
			TOTAL	%	EDAD MEDIANA	TOTAL	%	EDAD MEDIANA
ALTO PARANA	156314	100.00	132225	100.00	21	24089	100.00	21
5-14	51685	33.06	45305	34.26	9	6380	26.49	9
15-24	38800	24.82	30537	23.09	19	8263	34.30	20
25-39	39752	25.43	33435	25.29	31	6317	26.22	30
40-59	19776	12.65	17507	13.24	46	2269	9.42	47
60 y mas	6301	4.03	5441	4.11	66	860	3.57	67
CENTRAL	368648	100.00	313576	100.00	26	55072	100.00	23
5-14	104147	28.25	90954	29.01	9	13193	23.96	10
15-24	76534	20.76	59521	18.98	19	17013	30.89	20
25-39	98689	26.77	82890	26.43	32	15799	28.69	30
40-59	59266	16.08	53238	16.98	47	6028	10.95	47
60 y mas	30012	8.14	26973	8.60	68	3039	5.52	68
AMAMBAY	41229	100.00	39556	100.00	22	1673	100.00	21
5-14	13672	33.16	13218	33.42	9	454	27.14	10
15-24	9321	22.61	8767	22.16	19	554	33.11	19
25-39	9281	22.51	8893	22.48	31	388	23.19	30
40-59	6169	14.96	5975	15.11	47	194	11.60	47
60 y mas	2786	6.76	2703	6.83	67	83	4.96	70
ASUNCION	229965	100.00	200039	100.00	29	29926	100.00	20
5-14	47798	20.78	41979	20.99	9	5819	19.44	11
15-24	54188	23.56	39389	19.69	20	14799	49.45	19
25-39	58096	25.26	52041	26.02	31	6055	20.23	29
40-59	42363	18.42	40267	20.13	48	2096	7.00	47
60 y mas	27520	11.97	26363	13.18	69	1157	3.87	70

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

TABLA 6: Migrantes y no migrantes por grupos de edad y estado civil, según Departamento de destino.

DEPTO	TOTAL	%	CASADA	%	UNIDA	%	VIUDA	%	SEPAR/ DIVORC.	%	SOLTERA	%
ALTO PARANA NO MIGRANTE	107735	100.00	44917	41.69	12510	11.61	2916	2.71	1702	1.58	45690	42.41
10-19	37355	34.67	2050	5.49	1471	3.94	4	0.01	49	0.13	33781	90.43
20-29	27170	25.22	13495	49.67	5568	20.49	96	0.35	336	1.24	7675	28.25
30-39	20387	18.92	14281	70.05	3421	16.78	207	1.02	450	2.21	2028	9.95
40-49	11406	10.59	8254	72.37	1367	11.98	411	3.60	412	3.61	962	8.43
50-59	6021	5.59	4161	69.11	483	8.02	594	9.87	268	4.45	515	8.55
60 y más	5396	5.01	2676	49.59	200	3.71	1604	29.73	187	3.47	729	13.51
MIGRANTE	20614	100.00	7516	36.46	2834	13.75	465	2.26	336	1.63	9463	45.91
10-19	6967	33.80	477	6.85	445	6.39	1	0.01	16	0.23	6028	86.52
20-29	7219	35.02	3096	42.89	1494	20.70	20	0.28	88	1.22	2521	34.92
30-39	3319	16.10	2132	64.24	619	18.65	34	1.02	88	2.65	446	13.44
40-49	1418	6.88	930	65.59	188	13.26	54	3.81	71	5.01	175	12.34
50-59	839	4.07	523	62.34	62	7.39	85	10.13	42	5.01	127	15.14
60 y más	852	4.13	358	42.02	26	3.05	271	31.81	31	3.64	166	19.48
CENTRAL NO MIGRANTE	263263	100.00	96197	36.54	33783	12.83	11508	4.37	5642	2.14	116133	44.11
10-19	71736	27.25	1736	2.42	1511	2.11	2	0.00	53	0.07	68434	95.40
20-29	58328	22.16	22518	38.61	11340	19.44	94	0.16	759	1.30	23617	40.49
30-39	53394	20.28	31813	59.58	11109	20.81	354	0.66	1418	2.66	8700	16.29
40-49	32602	12.46	19499	59.44	5939	18.11	949	2.89	1404	4.28	5011	15.28
50-59	20250	7.69	11026	54.45	2440	12.05	1958	9.67	1051	5.19	3775	18.64
60 y más	26753	10.16	9605	35.90	1444	5.40	8151	30.47	957	3.58	6596	24.66
MIGRANTE	48371	100.00	16025	33.13	7213	14.91	1553	3.21	1013	2.09	22567	46.65
10-19	14885	30.77	617	4.15	689	4.63	0	0.00	27	0.18	13552	91.04
20-29	15695	32.45	6375	40.62	3543	22.57	26	0.17	181	1.15	5570	35.49
30-39	8761	18.11	4973	56.76	1952	22.28	74	0.84	286	3.26	1476	16.85
40-49	3789	7.83	2006	52.94	693	18.29	145	3.83	225	5.94	720	19.00
50-59	2215	4.58	1075	48.53	223	10.07	269	12.14	168	7.58	480	21.67
60 y más	3026	6.26	979	32.35	113	3.73	1039	34.34	126	4.16	769	25.41
AMAMBAY NO MIGRANTE	32447	100.00	9692	29.87	6036	18.60	1513	4.66	845	2.60	14361	44.26
10-19	10979	33.84	333	3.03	787	7.17	2	0.02	39	0.36	9818	89.43
20-29	7445	22.95	2334	31.35	2380	31.97	33	0.44	173	2.32	2525	33.92
30-39	5386	16.60	2739	50.85	1531	28.43	100	1.86	198	3.68	818	15.19
40-49	3674	11.32	2047	55.72	792	21.56	188	5.12	168	4.57	479	13.04
50-59	2284	7.04	1226	53.68	345	15.11	278	12.17	137	6.00	298	13.05
60 y más	2679	8.26	1013	37.81	201	7.50	912	34.04	130	4.85	423	15.79
MIGRANTE	1469	100.00	467	31.79	189	12.87	46	3.13	36	2.45	731	49.76
10-19	567	38.60	28	4.94	33	5.82	0	0.00	2	0.35	504	88.89
20-29	420	28.59	169	40.24	93	22.14	2	0.48	11	2.62	145	34.52
30-39	212	14.43	126	59.43	40	18.87	4	1.89	8	3.77	34	16.04
40-49	115	7.83	65	56.52	15	13.04	5	4.35	8	6.96	22	19.13
50-59	77	5.24	54	70.13	4	5.19	2	2.60	3	3.90	14	18.18
60 y más	78	5.31	25	32.05	4	5.13	33	42.31	4	5.13	12	15.38
ASUNCION NO MIGRANTE	177378	100.00	63086	35.57	14360	8.10	11836	6.67	5998	3.38	82098	46.28
10-19	39330	22.17	751	1.91	603	1.53	0	0.00	38	0.10	37938	96.46
20-29	39401	22.21	12815	32.52	4975	12.63	62	0.16	663	1.68	20886	53.01
30-39	32426	18.28	17334	53.46	4456	13.74	233	0.72	1472	4.54	8931	27.54
40-49	22932	12.93	13506	58.90	2266	9.88	700	3.05	1506	6.57	4954	21.60
50-59	17147	9.67	9640	56.22	1233	7.19	1658	9.67	1178	6.87	3438	20.05
60 y más	26142	14.74	9040	34.58	827	3.16	9183	35.13	1141	4.36	5951	22.76
MIGRANTE	27824	100.00	4952	17.80	2243	8.06	644	2.31	549	1.97	19436	69.85
10-19	12442	44.72	301	2.42	395	3.17	1	0.01	25	0.20	11720	94.20
20-29	9171	32.96	1989	21.69	1169	12.75	14	0.15	139	1.52	5860	63.90
30-39	2983	10.72	1373	46.03	429	14.38	41	1.37	161	5.40	979	32.82
40-49	1333	4.79	662	49.66	174	13.05	53	3.98	95	7.13	349	26.18
50-59	751	2.70	333	44.34	45	5.99	95	12.65	72	9.59	206	27.43
60 y más	1144	4.11	294	25.70	31	2.71	440	38.46	57	4.98	322	28.15

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

TABLA 7: Migrantes y no migrantes por edad y tasa de analfabetismo, según Departamento de destino.

DEPTOS.	TOTAL	%	ANALF.	%	ALFAB.	%
ALTO PARANA						
NO MIGRANTE	86467	100.00	12025	13.91	74442	86.09
15-19	16064	18.58	1276	7.94	14788	92.06
20-24	14306	16.55	1279	8.94	13027	91.06
25-29	12917	14.94	1183	9.16	11734	90.84
30-34	11127	12.87	1052	9.45	10075	90.55
35 y más	32053	37.07	7235	22.57	24818	77.43
MIGRANTE	17639	100.00	1319	7.48	16320	92.52
15-19	3970	22.51	120	3.02	3850	96.98
20-24	4266	24.19	128	3.00	4138	97.00
25-29	2966	16.82	119	4.01	2847	95.99
30-34	2010	11.40	124	6.17	1886	93.83
35 y más	4427	25.10	828	18.70	3599	81.30
CENTRAL						
NO MIGRANTE	221982	100.00	16832	7.58	205150	92.42
15-19	29991	13.51	557	1.86	29434	98.14
20-24	29364	13.23	498	1.70	28866	98.30
25-29	29201	13.15	655	2.24	28546	97.76
30-34	28844	12.99	817	2.83	28027	97.17
35 y más	104582	47.11	14305	13.68	90277	86.32
MIGRANTE	41802	100.00	2102	5.03	39700	94.97
15-19	8245	19.72	172	2.09	8073	97.91
20-24	8746	20.92	173	1.98	8573	98.02
25-29	6998	16.74	126	1.80	6872	98.20
30-34	5262	12.59	130	2.47	5132	97.53
35 y más	12551	30.02	1501	11.96	11050	88.04
AMAMBAY						
NO MIGRANTE	26311	100.00	5815	22.10	20496	77.90
15-19	4753	18.06	674	14.18	4079	85.82
20-24	4004	15.22	600	14.99	3404	85.01
25-29	3480	13.23	590	16.95	2890	83.05
30-34	2947	11.20	527	17.88	2420	82.12
35 y más	11127	42.29	3424	30.77	7703	69.23
MIGRANTE	1218	100.00	128	10.51	1090	89.49
15-19	306	25.12	14	4.58	292	95.42
20-24	248	20.36	10	4.03	238	95.97
25-29	174	14.29	7	4.02	167	95.98
30-34	125	10.26	10	8.00	115	92.00
35 y más	365	29.97	87	23.84	278	76.16
ASUNCION						
NO MIGRANTE	157248	100.00	6940	4.41	150308	95.59
15-19	18867	12.00	250	1.33	18617	98.67
20-24	20334	12.93	296	1.46	20038	98.54
25-29	19285	12.26	291	1.51	18994	98.49
30-34	17577	11.18	345	1.96	17232	98.04
35 y más	81185	51.63	5758	7.09	75427	92.91
MIGRANTE	24031	100.00	862	3.59	23169	96.41
15-19	8587	35.73	179	2.08	8408	97.92
20-24	6180	25.72	104	1.68	6076	98.32
25-29	3045	12.67	64	2.10	2981	97.90
30-34	1796	7.47	48	2.67	1748	97.33
35 y más	4423	18.41	467	10.56	3956	89.44

TABLA 8: Promedio de años de estudios aprobados de la población de 5 años y más por sexo, según Departamentos.

DEPTO.	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	4.9	5.0	4.8
Asunción	7.9	8.2	7.7
Concepción	3.9	3.9	3.9
San Pedro	3.7	3.8	3.7
Cordillera	4.4	4.4	4.3
Guairá	4.1	4.2	4.0
Caaguazú	4.0	4.1	3.9
Caazapá	3.5	3.6	3.5
Itapúa	4.0	4.0	3.9
Misiones	4.3	4.3	4.3
Paraguari	4.2	4.2	4.1
Alto Paraná	4.5	4.6	4.4
Central	5.8	5.9	5.6
Ñeembucú	4.2	4.3	4.1
Amambay	4.0	4.0	4.0
Canindeyú	3.2	3.3	3.0
Pdte. Hayes	3.7	3.9	3.5
Boquerón	4.1	4.3	3.9
A. Paraguay	3.4	3.7	3.1

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 1992.

TABLA 9: Migrantes y no migrantes por asistencia escolar y grupos de edad, según Departamento de destino.

DEPTO	TOTAL	%	SI	%	NO					
					TRABAJA	%	PROB.REL ESCUELA	%	OTRAS CAUSAS	%
ALTO PARANA										
NO MIGRANTE	75585	100.00	37268	49.31	11704	15.48	2877	3.81	23736	31.40
5-9	23945	31.68	14276	59.62	886	3.70	1509	6.30	7274	30.38
10-14	21285	28.16	16895	79.38	1725	8.10	391	1.84	2274	10.68
15-19	16064	21.25	4844	30.15	4337	27.00	517	3.22	6366	39.63
20-24	14291	18.91	1253	8.77	4756	33.28	460	3.22	7822	54.73
MIGRANTE	14599	100.00	5285	36.20	3766	25.80	595	4.08	4953	33.93
5-9	3354	22.97	1955	58.29	146	4.35	272	8.11	981	29.25
10-14	3013	20.64	2214	73.48	359	11.92	79	2.62	361	11.98
15-19	3970	27.19	724	18.24	1636	41.21	122	3.07	1488	37.48
20-24	4262	29.19	392	9.20	1625	38.13	122	2.86	2123	49.81
CENTRAL										
NO MIGRANTE	150184	100.00	97330	64.81	15037	10.01	2260	1.50	35557	23.68
5-9	49014	32.64	36583	74.64	533	1.09	1344	2.74	10554	21.53
10-14	41818	27.84	38682	92.50	1171	2.80	213	0.51	1752	4.19
15-19	29998	19.97	16324	54.42	5288	17.63	358	1.19	8028	26.76
20-24	29354	19.55	5741	19.56	8045	27.41	345	1.18	15223	51.86
MIGRANTE	30150	100.00	14737	48.88	5600	18.57	472	1.57	9341	30.98
5-9	6516	21.61	4826	74.06	83	1.27	180	2.76	1427	21.90
10-14	6662	22.10	5643	84.70	411	6.17	75	1.13	533	8.00
15-19	8245	27.35	2898	35.15	2412	29.25	118	1.43	2817	34.17
20-24	8727	28.95	1370	15.70	2694	30.87	99	1.13	4564	52.30
AMAMBAY										
NO MIGRANTE	21961	100.00	10571	48.14	2289	10.42	1062	4.84	8039	36.61
5-9	6954	31.67	3566	51.28	157	2.26	761	10.94	2470	35.52
10-14	6246	28.44	4935	79.01	329	5.27	117	1.87	865	13.85
15-19	4754	21.65	1705	35.86	858	18.05	113	2.38	2078	43.71
20-24	4007	18.25	365	9.11	945	23.58	71	1.77	2626	65.54
MIGRANTES	1008	100.00	420	41.67	200	19.84	52	5.16	336	33.33
5-9	192	19.05	108	56.25	7	3.65	26	13.54	51	26.56
10-14	262	25.99	194	74.05	27	10.31	13	4.96	28	10.69
15-19	306	30.36	93	30.39	88	28.76	12	3.92	113	36.93
20-24	248	24.60	25	10.08	78	31.45	1	0.40	144	58.06
ASUNCION										
NO MIGRANTE	80944	100.00	58258	71.97	8226	10.16	874	1.08	13586	16.78
5-9	21413	26.45	17738	82.84	213	0.99	446	2.08	3016	14.08
10-14	20450	25.26	19663	96.15	299	1.46	90	0.44	398	1.95
15-19	18866	23.31	13507	71.59	2363	12.53	144	0.76	2852	15.12
20-24	20215	24.97	7350	36.36	5351	26.47	194	0.96	7320	36.21
MIGRANTE	20556	100.00	8572	41.70	6470	31.47	298	1.45	5216	25.37
5-9	1915	9.32	1479	77.23	34	1.78	56	2.92	346	18.07
10-14	3883	18.89	2917	75.12	505	13.01	59	1.52	402	10.35
15-19	8587	41.77	2785	32.43	3436	40.01	115	1.34	2251	26.21
20-24	6171	30.02	1391	22.54	2495	40.43	68	1.10	2217	35.93

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

TABLA 10: Migrantes y no migrantes por condición de actividad, según Departamento de destino.

DEPTOS	TOTAL	%	PEA	%	CONDICION DE OCUPACION							
					OCUPAD.	%	DESOCUP	%	BUSCA TR 1a. VEZ	%	INACT.	%
ALTO PARANA	128968	100.00	30006	23.27	29273	97.56	352	1.17	381	1.27	98962	76.73
No migrantes	108241	83.93	22902	21.16	22365	97.66	255	1.11	282	1.23	85339	78.84
Migrantes	20727	16.07	7104	34.27	6908	97.24	97	1.37	99	1.39	13623	65.73
CENTRAL	313051	100.00	94039	30.04	92520	98.38	772	0.82	747	0.79	219012	69.96
No migrantes	264500	84.49	76186	28.80	75022	98.47	570	0.75	594	0.78	188314	71.20
Migrantes	48551	15.51	17853	36.77	17498	98.01	202	1.13	153	0.86	30698	63.23
AMAMBAY	34067	100.00	6598	19.37	6455	97.83	88	1.33	55	0.83	27469	80.63
No migrantes	32586	95.65	6161	18.91	6035	97.95	75	1.22	51	0.83	26425	81.09
Migrantes	1481	4.35	437	29.51	420	96.11	13	2.97	4	0.92	1044	70.49
ASUNCION	206564	100.00	90904	44.01	89716	98.69	704	0.77	484	0.53	115660	55.99
No migrantes	178560	86.44	74525	41.74	73513	98.64	600	0.81	412	0.55	104035	58.26
Migrantes	28004	13.56	16379	58.49	16203	98.93	104	0.63	72	0.44	11625	41.51

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992

TABLA 10A: CONDICION DE ACTIVIDAD DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES SEGUN EDAD

DEPTO.	NO MIGRANTES						MIGRANTES					
			PEA		INACTIVAS				PEA		INACTIVAS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. PARANA	108241	100.00	22902	21.16	85339	78.84	20727	100.00	7104	34.27	13623	65.73
10 - 14	21321	19.70	789	3.70	20532	96.30	3018	14.56	285	9.44	2733	90.56
15 - 19	16146	14.92	3876	24.01	12270	75.99	3978	19.19	1872	47.06	2106	52.94
20 - 24	14391	13.30	4537	31.53	9854	68.47	4285	20.67	1939	45.25	2346	54.75
25 - 29	12989	12.00	3798	29.24	9191	70.76	2982	14.39	1184	39.70	1798	60.30
30 - 34	11175	10.32	3235	28.95	7940	71.05	2020	9.75	709	35.10	1311	64.90
35 - 39	9271	8.57	2494	26.90	6777	73.10	1315	6.34	467	35.51	848	64.49
40 - 44	6641	6.14	1679	25.28	4962	74.72	828	3.99	250	30.19	578	69.81
45 - 49	4808	4.44	1060	22.05	3748	77.95	597	2.88	162	27.14	435	72.86
50 - 54	3554	3.28	654	18.40	2900	81.60	513	2.48	113	22.03	400	77.97
55 - 59	2504	2.31	351	14.02	2153	85.98	331	1.60	61	18.43	270	81.57
60 y mas	5441	5.03	429	7.88	5012	92.12	860	4.15	62	7.21	798	92.79
CENTRAL	264500	100.00	76186	28.80	188314	71.20	48551	100.00	17853	36.77	30698	63.23
10 - 14	41878	15.83	1056	2.52	40822	97.48	6672	13.74	628	9.41	6044	90.59
15 - 19	30059	11.36	7379	24.55	22680	75.45	8254	17.00	3591	43.51	4663	56.49
20 - 24	29462	11.14	12579	42.70	16883	57.30	8759	18.04	3948	45.07	4811	54.93
25 - 29	29287	11.07	12162	41.53	17125	58.47	7010	14.44	3085	44.01	3925	55.99
30 - 34	28921	10.93	11742	40.60	17179	59.40	5272	10.86	2381	45.16	2891	54.84
35 - 39	24682	9.33	10046	40.70	14636	59.30	3517	7.24	1625	46.20	1892	53.80
40 - 44	18582	7.03	7331	39.45	11251	60.55	2195	4.52	984	44.83	1211	55.17
45 - 49	14320	5.41	5181	36.18	9139	63.82	1607	3.31	656	40.82	951	59.18
50 - 54	11849	4.48	3548	29.94	8301	70.06	1322	2.72	424	32.07	898	67.93
55 - 59	8487	3.21	2076	24.46	6411	75.54	904	1.86	229	25.33	675	74.67
60 y mas	26973	10.20	3086	11.44	23887	88.56	3039	6.26	302	9.94	2737	90.06
AMAMBAY	32586	100.00	6161	18.91	26425	81.09	1481	100.00	437	29.51	1044	100.00
10 - 14	6248	19.17	263	4.21	5985	95.79	262	17.69	23	8.78	239	91.22
15 - 19	4757	14.60	978	20.56	3779	79.44	306	20.66	106	34.64	200	65.36
20 - 24	4010	12.31	1163	29.00	2847	71.00	248	16.75	88	35.48	160	64.52
25 - 29	3482	10.69	894	25.67	2588	74.33	174	11.75	71	40.80	103	59.20
30 - 34	2948	9.05	780	26.46	2168	73.54	125	8.44	47	37.60	78	62.40
35 - 39	2463	7.56	638	25.90	1825	74.10	89	6.01	31	34.83	58	65.17
40 - 44	2072	6.36	485	23.41	1587	76.59	60	4.05	21	35.00	39	65.00
45 - 49	1610	4.94	348	21.61	1262	78.39	56	3.78	19	33.93	37	66.07
50 - 54	1354	4.16	244	18.02	1110	81.98	46	3.11	12	26.09	34	73.91
55 - 59	939	2.88	150	15.97	789	84.03	32	2.16	8	25.00	24	75.00
60 y mas	2703	8.29	218	8.07	2485	91.93	83	5.60	11	13.25	72	86.75
ASUNCION	178560	100.00	74525	41.74	104035	58.26	28004	100.00	16379	58.49	11625	41.51
10 - 14	20500	11.48	638	3.11	19862	96.89	3897	13.92	1039	26.66	2858	73.34
15 - 19	18963	10.62	5084	26.81	13879	73.19	8606	30.73	5870	68.21	2736	31.79
20 - 24	20426	11.44	11649	57.03	8777	42.97	6193	22.11	4261	68.80	1932	31.20
25 - 29	19386	10.86	12149	62.67	7237	37.33	3054	10.91	2084	68.24	970	31.76
30 - 34	17670	9.90	10972	62.09	6698	37.91	1806	6.45	1170	64.78	636	35.22
35 - 39	14985	8.39	9194	61.35	5791	38.65	1195	4.27	736	61.59	459	38.41
40 - 44	12316	6.90	7321	59.44	4995	40.56	791	2.82	466	58.91	325	41.09
45 - 49	10724	6.01	5692	53.08	5032	46.92	550	1.96	287	52.18	263	47.82
50 - 54	9955	5.58	4507	45.27	5448	54.73	462	1.65	201	43.51	261	56.49
55 - 59	7272	4.07	2774	38.15	4498	61.85	293	1.05	112	38.23	181	61.77
60 y mas	26363	14.76	4545	17.24	21818	82.76	1157	4.13	153	13.22	1004	86.78

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas

TABLA 11: Migrantes y no migrantes por relación de parentesco y condición de actividad, según Departamento de destino.

DEPTO.	NO MIGRANTES						MIGRANTES					
			PEA		INACTIVAS				PEA		INACTIVAS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
ALTO PARANA	108241	100.00	22902	100.00	85339	100.00	20727	100.00	7104	100.00	13623	100.00
Jefa	9860	9.11	4204	18.36	5656	6.63	1909	9.21	1010	14.22	899	-6.60
Esposa	50458	46.62	8806	38.45	41652	48.81	8539	41.20	1880	26.46	6659	48.88
Hija	34629	31.99	5249	22.92	29380	34.43	4014	19.37	873	12.29	3141	23.06
Nuera	618	0.57	120	0.52	498	0.58	135	0.65	45	0.63	90	0.66
Nieta	1202	1.11	117	0.51	1085	1.27	170	0.82	30	0.42	140	1.03
Madres	1380	1.27	86	0.38	1294	1.52	421	2.03	36	0.51	385	2.83
Otra pariente	5358	4.95	1639	7.16	3719	4.36	2702	13.04	1136	15.99	1566	11.50
No pariente	4736	4.38	2681	11.71	2055	2.41	2837	13.69	2094	29.48	743	5.45
CENTRAL	264500	100.00	76186	100.00	188314	100.00	48551	100.00	17853	100.00	30698	100.00
Jefa	34518	13.05	14194	18.63	20324	10.79	5383	11.09	2832	15.86	2551	8.31
Esposa	105256	39.79	29112	38.21	76144	40.43	18137	37.36	5618	31.47	12519	40.78
Hija	82960	31.36	20543	26.96	62417	33.15	8099	16.68	2024	11.34	6075	19.79
Nuera	3302	1.25	1092	1.43	2210	1.17	715	1.47	264	1.48	451	1.47
Nieta	5674	2.15	834	1.09	4840	2.57	511	1.05	92	0.52	419	1.36
Madres	6240	2.36	493	0.65	5747	3.05	1423	2.93	110	0.62	1313	4.28
Otra pariente	15869	6.00	4898	6.43	10971	5.83	7074	14.57	2314	12.96	4760	15.51
No pariente	10681	4.04	5020	6.59	5661	3.01	7209	14.85	4599	25.76	2610	8.50
AMAMBAY	32586	100.00	6161	100.00	26425	100.00	1481	100.00	437	100.00	1044	100.00
Jefa	4379	13.44	1281	20.79	3098	11.72	154	10.40	81	18.54	73	6.99
Esposa	12860	39.46	1809	29.36	11051	41.82	492	33.22	104	23.80	388	37.16
Hija	10757	33.01	2049	33.26	8708	32.95	300	20.26	77	17.62	223	21.36
Nuera	225	0.69	45	0.73	180	0.68	18	1.22	4	0.92	14	1.34
Nieta	658	2.02	79	1.28	579	2.19	33	2.23	7	1.60	26	2.49
Madres	599	1.84	32	0.52	567	2.15	41	2.77	4	0.92	37	3.54
Otra pariente	1765	5.42	397	6.44	1368	5.18	238	16.07	57	13.04	181	17.34
No pariente	1343	4.12	469	7.61	874	3.31	205	13.84	103	23.57	102	9.77
ASUNCION	178560	100.00	74525	100.00	104035	100.00	28004	100.00	16379	100.00	11625	100.00
Jefa	27520	15.41	14114	18.94	13406	12.89	2038	7.28	1313	8.02	725	6.24
Esposa	59173	33.14	24409	32.75	34764	33.42	4792	17.11	1954	11.93	2838	24.41
Hija	50720	28.41	17544	23.54	33176	31.89	2453	8.76	693	4.23	1760	15.14
Nuera	3164	1.77	1511	2.03	1653	1.59	433	1.55	171	1.04	262	2.25
Nieta	4153	2.33	710	0.95	3443	3.31	256	0.91	35	0.21	221	1.90
Madres	5831	3.27	593	0.80	5238	5.03	542	1.94	36	0.22	506	4.35
Otra pariente	13525	7.57	5418	7.27	8107	7.79	4514	16.12	1630	9.95	2884	24.81
No pariente	14474	8.11	10226	13.72	4248	4.08	12976	46.34	10547	64.39	2429	20.89

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas.

TABLA 12: Migrantes y no migrantes por condición de ocupación, según Departamento de des

DEPTOS	TOTAL		NO MIGRANTES		MIGRANTES	
ALTO PARANA	28369	100.00	21577	100.00	6792	100.00
Profesional	2441	8.60	1820	8.43	621	9.14
Gerente/Admin.	267	0.94	211	0.98	56	0.82
Empleados	1782	6.28	1400	6.49	382	5.62
Vendedores	9094	32.06	7457	34.56	1637	24.10
Agricultores	993	3.50	914	4.24	79	1.16
Conductores	28	0.10	24	0.11	4	0.06
Artesanos	2183	7.70	1780	8.25	403	5.93
Obreros	125	0.44	113	0.52	12	0.18
Servicios	11456	40.38	7858	36.42	3598	52.97
CENTRAL	91258	100.00	73891	100.00	17367	100.00
Profesional	9979	10.93	8290	11.22	1689	9.73
Gerente/Admin.	1216	1.33	993	1.34	223	1.28
Empleados	9957	10.91	8063	10.91	1894	10.91
Vendedores	21474	23.53	18640	25.23	2834	16.32
Agricultores	483	0.53	439	0.59	44	0.25
Conductores	67	0.07	60	0.08	7	0.04
Artesanos	16262	17.82	14123	19.11	2139	12.32
Obreros	840	0.92	730	0.99	110	0.63
Servicios	30968	33.93	22541	30.51	8427	48.52
Otros	12	0.01	12	0.02		
AMAMBAY	6480	100.00	6052	100.00	428	100.00
Profesional	700	10.80	646	10.67	54	12.62
Gerente/Admin.	36	0.56	32	0.53	4	0.93
Empleados	478	7.38	448	7.40	30	7.01
Vendedores	1820	28.09	1741	28.77	79	18.46
Agricultores	274	4.23	259	4.28	15	3.50
Conductores	2	0.03	2	0.03	0	0.00
Artesanos	549	8.47	523	8.64	26	6.07
Obreros	15	0.23	13	0.21	2	0.47
Servicios	2606	40.22	2388	39.46	218	50.93
ASUNCION	87855	100.00	71795	100.00	16060	100.00
Profesional	14614	16.63	13781	19.19	833	5.19
Gerente/Admin.	2784	3.17	2675	3.73	109	0.68
Empleados	14912	16.97	13775	19.19	1137	7.08
Vendedores	14781	16.82	13494	18.80	1287	8.01
Agricultores	167	0.19	150	0.21	17	0.11
Conductores	45	0.05	44	0.06	1	0.01
Artesanos	7955	9.05	7232	10.07	723	4.50
Obreros	510	0.58	453	0.63	57	0.35
Servicios	32071	36.50	20175	28.10	11896	74.07
Otros	16		16	0.02		

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas

Obs.: Se excluyen las ocupaciones no declaradas

TABLA 13: Migrantes y no migrantes por condición de ocupación y años de estudios aprobados, según Departamento de destino.

DEPTOS			AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS											
	Total	%	Sin instruc	%	1 a 3 años	%	4 a 6 años	%	7 a 9 años	%	10 a 12 años	%	13 y más	%
ALTO PARANA														
NO MIGRANTES	21577	100.00	878	4.07	3011	13.95	8472	39.26	3633	16.84	3454	16.01	2129	9.87
Profesional	1820	8.43	10	0.55	22	1.21	95	5.22	151	8.30	433	23.79	1109	60.93
Gerente/Admin.	211	0.98	0	0.00	2	0.95	26	12.32	36	17.06	73	34.60	74	35.07
Empleados	1400	6.49	7	0.50	22	1.57	130	9.29	230	16.43	637	45.50	374	26.71
Vendedores	7457	34.56	184	2.47	810	10.86	2604	34.92	1679	22.52	1676	22.48	504	6.76
Agricultores	914	4.24	186	20.35	375	41.03	327	35.78	18	1.97	7	0.77	1	0.11
Conductores	24	0.11	0	0.00	4	16.67	11	45.83	2	8.33	6	25.00	1	4.17
Artesanos	1780	8.25	39	2.19	234	13.15	1003	56.35	349	19.61	132	7.42	23	1.29
Obreros	113	0.52	9	7.96	23	20.35	56	49.56	17	15.04	8	7.08	0	0.00
Servicios	7858	36.42	443	5.64	1519	19.33	4220	53.70	1151	14.65	482	6.13	43	0.55
MIGRANTES	6792	100.00	170	2.50	727	10.70	2999	44.15	1150	16.93	1063	15.65	683	10.06
Profesional	621	9.14	0	0.00	4	0.64	22	3.54	32	5.15	144	23.19	419	67.47
Gerente/Admin.	56	0.82	0	0.00	2	3.57	0	0.00	7	12.50	14	25.00	33	58.93
Empleados	382	5.62	1	0.26	4	1.05	28	7.33	50	13.09	183	47.91	116	30.37
Vendedores	1637	24.10	44	2.69	150	9.16	514	31.40	397	24.25	442	27.00	90	5.50
Agricultores	79	1.16	19	24.05	27	34.18	28	35.44	3	3.80	2	2.53	0	0.00
Conductores	4	0.06	0	0.00	0	0.00	1	25.00	0	0.00	2	50.00	1	25.00
Artesanos	403	5.93	5	1.24	36	8.93	224	55.58	85	21.09	45	11.17	8	1.99
Obreros	12	0.18	0	0.00	1	8.33	6	50.00	4	33.33	1	8.33	0	0.00
Servicios	3598	52.97	101	2.81	503	13.98	2176	60.48	572	15.90	230	6.39	16	0.44
CENTRAL														
NO MIGRANTES	73891	100.00	1845	2.50	7651	10.35	29048	39.31	10692	14.47	14529	19.66	10126	13.70
Profesional	8296	11.22	14	0.17	38	0.46	340	4.10	531	6.41	1693	20.42	5674	68.44
Gerente/Admin.	993	1.34	3	0.30	15	1.51	82	8.26	74	7.45	294	29.61	525	52.87
Empleados	8063	10.91	6	0.07	53	0.66	545	6.76	792	9.82	4358	54.05	2309	28.64
Vendedores	18640	25.23	765	4.10	2925	15.69	7270	39.00	2808	15.06	3798	20.38	1074	5.76
Agricultores	439	0.59	39	8.88	122	27.79	210	47.84	25	5.69	28	6.38	15	3.42
Conductores	60	0.08	0	0.00	6	10.00	22	36.67	15	25.00	12	20.00	5	8.33
Artesanos	14123	19.11	268	1.90	1268	8.98	7910	56.01	2584	18.30	1815	12.85	278	1.97
Obreros	730	0.99	15	2.05	60	8.22	329	45.07	125	17.12	181	24.79	20	2.74
Servicios	22541	30.51	735	3.26	3164	14.04	12338	54.74	3737	16.58	2348	10.42	219	0.97
Otros	12	0.02	0	0.00	0	0.00	2	16.67	1	8.33	2	16.67	7	58.33
MIGRANTES	17367	100.00	296	1.70	1484	8.54	7044	40.56	2915	16.78	3430	19.75	2198	12.66
Profesional	1689	9.73	3	0.18	9	0.53	66	3.91	116	6.87	347	20.54	1148	67.97
Gerente/Admin.	223	1.28	0	0.00	1	0.45	8	3.59	22	9.87	77	34.53	115	51.57
Empleados	1894	10.91	3	0.16	11	0.58	106	5.60	195	10.30	1000	52.80	579	30.57
Vendedores	2834	16.32	53	1.87	243	8.57	909	32.07	586	20.68	814	28.72	229	8.08
Agricultores	44	0.25	4	9.09	12	27.27	17	38.64	5	11.36	3	6.82	3	6.82
Conductores	7	0.04	0	0.00	1	14.29	2	28.57	1	14.29	1	14.29	2	28.57
Artesanos	2139	12.32	19	0.89	123	5.75	1012	47.31	509	23.80	418	19.54	58	2.71
Obreros	110	0.63	0	0.00	7	6.36	56	50.91	19	17.27	24	21.82	4	3.64
Servicios	8427	48.52	214	2.54	1077	12.78	4868	57.77	1462	17.35	746	8.85	60	0.71

DEPTOS			AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS											
	Total	%	Sin instruc	%	1 a 3 años	%	4 a 6 años	%	7 a 9 años	%	10 a 12 años	%	13 y más	%
AMAMBAY														
NO MIGRANTES	6052	100.00	381	6.30	948	15.66	1920	31.73	1091	18.03	1109	18.32	603	9.96
Profesional	646	10.67	4	0.62	9	1.39	29	4.49	71	10.99	149	23.07	384	59.44
Gerente/Admin.	32	0.53	0	0.00	1	3.13	2	6.25	5	15.63	10	31.25	14	43.75
Empleados	448	7.40	0	0.00	11	2.46	39	8.71	82	18.30	225	50.22	91	20.31
Vendedores	1741	28.77	40	2.30	227	13.04	443	25.45	447	25.67	487	27.97	97	5.57
Agricultores	259	4.28	119	45.95	73	28.19	57	22.01	6	2.32	4	1.54	0	0.00
Conductores	2	0.03	0	0.00	1	50.00	1	50.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Artesanos	523	8.64	18	3.44	72	13.77	254	48.57	106	20.27	66	12.62	7	1.34
Obreros	13	0.21	0	0.00	3	23.08	5	38.46	4	30.77	1	7.69	0	0.00
Servicios	2388	39.46	200	8.38	551	23.07	1090	45.64	370	15.49	167	6.99	10	0.42
MIGRANTES	428	100.00	17	3.97	64	14.95	149	34.81	82	19.16	57	13.32	59	13.79
Profesional	54	12.62	0	0.00	0	0.00	3	5.56	4	7.41	9	16.67	38	70.37
Gerente/Admin.	4	0.93	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	25.00	1	25.00	2	50.00
Empleados	30	7.01	0	0.00	0	0.00	0	0.00	6	20.00	16	53.33	8	26.67
Vendedores	79	18.46	2	2.53	16	20.25	19	24.05	15	18.99	18	22.78	9	11.39
Agricultores	15	3.50	2	13.33	2	13.33	10	66.67	1	6.67	0	0.00	0	0.00
Conductores	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Artesanos	26	6.07	0	0.00	0	0.00	16	61.54	9	34.62	1	3.85	0	0.00
Obreros	2	0.47	0	0.00	1	50.00	0	0.00	1	50.00	0	0.00	0	0.00
Servicios	218	50.93	13	5.96	45	20.64	101	46.33	45	20.64	12	5.50	2	0.92
ASUNCION														
NO MIGRANTES	71795	100.00	1038	1.45	4243	5.91	17218	23.98	9724	13.54	17763	24.74	21809	30.38
Profesional	13781	19.19	11	0.08	53	0.38	368	2.67	584	4.24	1891	13.72	10874	78.91
Gerente/Admin.	2675	3.73	2	0.07	15	0.56	95	3.55	150	5.61	703	26.28	1710	63.93
Empleados	13775	19.19	15	0.11	59	0.43	544	3.95	1031	7.48	6266	45.49	5860	42.54
Vendedores	13494	18.80	250	1.85	1111	8.23	3069	22.74	2130	15.78	4477	33.18	2457	18.21
Agricultores	150	0.21	3	2.00	10	6.67	22	14.67	19	12.67	40	26.67	56	37.33
Conductores	44	0.06	1	2.27	5	11.36	12	27.27	7	15.91	11	25.00	8	18.18
Artesanos	7232	10.07	62	0.86	409	5.66	2990	41.34	1734	23.98	1603	22.17	434	6.00
Obreros	453	0.63	12	2.65	36	7.95	162	35.76	97	21.41	131	28.92	15	3.31
Servicios	20175	28.10	682	3.38	2545	12.61	9955	49.34	3971	19.68	2637	13.07	385	1.91
Otros	16	0.02	0	0.00	0	0.00	1	0.01	1	6.25	4	25.00	10	0.05
MIGRANTES	16060	100.00	239	1.49	1233	7.68	8124	50.59	2851	17.75	2261	14.08	1352	8.42
Profesional	833	5.19	0	0.00	0	0.00	23	2.76	35	4.20	173	20.77	602	72.27
Gerente/Admin.	109	0.68	0	0.00	2	1.83	3	2.75	7	6.42	35	32.11	62	56.88
Empleados	1137	7.08	4	0.35	7	0.62	51	4.49	95	8.36	542	47.67	438	38.52
Vendedores	1287	8.01	16	1.24	80	6.22	343	26.65	262	20.36	433	33.64	153	11.89
Agricultores	17	0.11	1	5.88	1	5.88	7	41.18	1	5.88	3	17.65	4	23.53
Conductores	1	0.01	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00
Artesanos	723	4.50	0	0.00	40	5.53	312	43.15	187	25.86	150	20.75	34	4.70
Obreros	57	0.35	2	3.51	5	8.77	23	40.35	11	19.30	15	26.32	1	1.75
Servicios	11896	74.07	216	1.82	1098	9.23	7362	61.89	2252	18.93	910	7.65	58	0.49

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas.1992
Obs.: Se excluyen las ocupaciones no declaradas.

TABLA 14: Migrantes y no migrantes por categoría ocupacional, según Departamento de destino.

DEPTO	TOTAL	%	Migrantes	%	No migran	%
ALTO PARANA	27336	100.00	6671	100.00	20665	100.00
Empleada	8289	30.32	1862	27.91	6427	31.10
Obrera/Jornalera	2069	7.57	465	6.97	1604	7.76
Patrona o empleadora	724	2.65	112	1.68	612	2.96
Cuenta propia	6717	24.57	1052	15.77	5665	27.41
Empleada doméstica	9537	34.89	3180	47.67	6357	30.76
Famil. no remunerada	540	1.98	41	0.61	499	2.41
CENTRAL	89289	100.00	16993	100.00	72296	100.00
Empleada	25406	28.45	4598	27.06	20808	28.78
Obrera/Jornalera	13988	15.67	2287	13.46	11701	16.18
Patrona o empleadora	2451	2.75	344	2.02	2107	2.91
Cuenta propia	25073	28.08	2858	16.82	22215	30.73
Empleada doméstica	22371	25.05	6906	40.64	15465	21.39
Famil. no remunerada	297	0.33	47	0.28	250	0.35
AMAMBAY	6359	100.00	429	100.00	5930	100.00
Empleada	1929	30.33	119	27.74	1810	30.52
Obrera/Jornalera	476	7.49	28	6.53	448	7.55
Patrona o empleadora	144	2.26	4	0.93	140	2.36
Cuenta propia	1674	26.32	92	21.45	1582	26.68
Empleada doméstica	2136	33.59	186	43.36	1950	32.88
Famil. no remunerada	68	1.07	1	0.23	67	1.13
ASUNCION	85231	100.00	15838	100.00	69393	100.00
Empleada	31537	37.00	2478	15.65	29059	41.88
Obrera/Jornalera	8014	9.40	989	6.24	7025	10.12
Patrona o empleadora	4298	5.04	197	1.24	4101	5.91
Cuenta propia	15822	18.56	993	6.27	14829	21.37
Empleada doméstica	25560	29.99	11181	70.60	14379	20.72
Famil. no remunerada	255	0.30	29	0.18	226	0.33

Fuente: CEnso Nacional de Población y Viviendas. 1992

Obs.: Se excluyen las categorías no declaradas.

TABLA 15: Migrantes y no migrantes según rama de actividad y Departamento de destino.

DEPTO	TOTAL	%	NO MIGRANTE	%	MIGRANTE	%
ALTO PARANA	27876	100.00	21164	100.00	6712	100.00
Agr-Sil-Caz-Pes-Min	1430	5.13	930	4.39	500	7.45
Industrias	1928	6.92	1871	8.84	57	0.85
Elect-Agua-Serv	209	0.75	205	0.97	4	0.06
Construccion	1957	7.02	30	0.14	1927	28.71
Comer-Hot-Rest	8419	30.20	8352	39.46	67	1.00
Transporte	280	1.00	234	1.11	46	0.69
Finanzas	4233	15.19	122	0.58	4111	61.25
Serv1	9420	33.79	9420	44.51	0	0.00
CENTRAL	89586	100.00	72546	100.00	17040	100.00
Agr-Sil-Caz-Pes	3118	3.48	545	0.75	2573	15.10
Industrias	15953	17.81	15953	21.99	0	0.00
Elect-Agua-Serv	283	0.32	219	0.30	64	0.38
Construccion	129	0.14	108	0.15	21	0.12
Comer-Hotel-Res	25792	28.79	22053	30.40	3739	21.94
Transporte	1434	1.60	1170	1.61	264	1.55
Finanzas	877	0.98	685	0.94	192	1.13
Serv1	42000	46.88	31813	43.85	10187	59.78
AMAMBAY	6427	100.00	5997	100.00	430	100.00
Agr-Sil-Caz-Pes	281	4.37	269	4.49	12	2.79
Industrias	571	8.88	539	8.99	32	7.44
Elect-Agua-Serv	8	0.12	7	0.12	1	0.23
Construccion	5	0.08	5	0.08	0	0.00
Comer-Hotel-Res	2100	32.67	2004	33.42	96	22.33
Transporte	74	1.15	68	1.13	6	1.40
Finanzas	31	0.48	30	0.50	1	0.23
Serv1	3357	52.23	3075	51.28	282	65.58
ASUNCION	85486	100.00	69619	100.00	15867	100.00
Agr-Sil-Caz-Pes	290	0.34	270	0.39	20	0.13
Industrias	10550	12.34	9619	13.82	931	5.87
Elect-Agua-Serv	472	0.55	445	0.64	27	0.17
Construccion	91	0.11	83	0.12	8	0.05
Comer-Hotel-Res	19971	23.36	18142	26.06	1829	11.53
Transporte	1954	2.29	1839	2.64	115	0.72
Finanzas	2235	2.61	2120	3.05	115	0.72
Serv1	49923	58.40	37101	53.29	12822	80.81

Fuente: CEnso Nacional de Población y Viviendas. 1992

Obs.: Se excluyen las ramas de actividad no declaradas.

